

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION

Director: Enrique Paredes Estévez

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Espión, 5 PONTEVEDRA — Telfs 856550 856554 856558
APARTADO 218 FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LX — Número 21.991. DEPOSITO LEGAL: PO - 31 - 1968
PRECIO: SIETE PESETAS MIERCOLES, 11 DE DICIEMBRE DE 1974

MARJAI DECORACION
Benito Corbal, 27 Telf 851846
Lo nuestro son los papeles pintados de tujo
VENGA A VER LAS NUEVAS COLECCIONES, 74-76

España consultará a la población del Sahara Occidental, sobre la invitación que le haga la "ONU" de aplazar el referéndum, mientras no se pronuncie el Tribunal de La Haya

NACIONES UNIDAS, 10. España consultará a la población del Sahara Occidental, sobre la invitación que le haga la ONU, de aplazar el referéndum de autodeterminación del territorio mientras no se pronuncie el Tribunal

Internacional de Justicia sobre aspectos jurídicos del asunto.

Así lo afirmó hoy Jaime de Piniés en la cuarta comisión, hablando con ocasión de la presentación del proyecto de resolución sobre la petición del

parecer de La Haya e indicando expresamente:

«No creemos que sea necesario aplazar el referéndum teniendo en cuenta que fue la población saharaui la que pidió al Gobierno español que pusiese en marcha el proceso para la libre determinación del Sahara».

Puso de relieve el embajador español la «paradoja» que resulta del hecho de que en la resolución presentada —en cuya votación española se abstendrá con toda seguridad— se considere por un lado en el preámbulo que la persistencia de una situación colonial en el Sahara español compromete la estabilidad de la región, por otro, se pide a España que retrase la autodeterminación».

De la resolución presentada hoy por treinta y cinco países africanos, entre los que se encuentran Marruecos, Mauritania y Argelia, destacó Jaime de Piniés como «muy positivo y coherente» el que se haga mención específica a una resolución tan importante como la 1514, que preconiza la autodeterminación del territorio, y que se recuerden todas las resoluciones que han sido adoptadas por la Asamblea General sobre la cuestión del Sahara.

Celebró asimismo el representante permanente español que el párrafo tercero del preámbulo reafirme el derecho del pueblo del Sahara Español, a la autodeterminación siempre en conformidad a la resolución nombra-la, la 1514. En efecto, todo ello hace caer por tierra la tesis marroquí que no nombraba siquiera la voluntad de los saharauis, ni la autodeterminación del territorio.

En fuentes próximas a la cuarta comisión de la Asamblea —de la colonización— se

aseguraba esta mañana que es muy difícil que este cuerpo de la ONU acepte una resolución como la preconizada la semana pasada por Marruecos en la que no hay referencia alguna a decisiones anteriores de la Asamblea sobre el mismo caso. — (Efe)

ESPAÑA NUNCA HA AFIRMADO QUE EL SAHARA FUERA «RES NULLIUS»

NACIONES UNIDAS, 10. — (Por Ramón-Luis Acuña, de EFE).

«España nunca ha afirmado que el Sahara Occidental fuera «res nullius» y su llegada al territorio: estaba poblado por saharauis». Con esta declaración el embajador español Jaime de Piniés ha puesto en tela de juicio hoy la primera de las preguntas que la ONU se dispone a hacer al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya.

Para el representante permanente español la pregunta citada se basa, pues, en un error. Dice: «¿Era el Sahara Occidental en el momento de su colonización por España un territorio sin dueño?». Nadie opina de esta suerte, sino a decir Piniés: el interrogante es gratuito.

Le pareció más normal al embajador español la segunda de las cuestiones que plantea a La Haya la resolución presentada hoy en la cuarta comisión, es decir, aquella que inquiriere acerca de los vínculos jurídicos del territorio del Sahara —si no era «res nullius»— con el Reino de Marruecos o con el conjunto marroquí.

Pero, de todas formas, España calificó ambos interrogantes de «jurídicamente irrelevantes», ya que no tienen en cuenta la evolución ulterior

del derecho internacional en relación con los territorios no autónomos, tal como está consagrado en la carta de las Naciones Unidas y en las resoluciones de la Asamblea General, las cuales han consagrado el principio de la autodeterminación.

Pero lo importante es que la resolución presentada hoy por el grupo africano en la cuarta comisión de la Asamblea General, y que se adoptará por amplia mayoría, re-

afirma toda la doctrina de la ONU sobre la autodeterminación del Sahara Occidental, al tiempo que pide consulta a La Haya sobre ciertos aspectos jurídicos importantes del problema.

Así, la posición de Marruecos ha retrocedido, y con ella la de Mauritania. La razón del grupo africano, que presentó la resolución, se ha impuesto y con ella la voluntad de los saharauis y la posición española de siempre.

EL SENADO DA EL VISTO BUENO A ROCKEFELLER



WASHINGTON, 10. — Por una aplastante mayoría de 90 a siete, el Senado dio hoy el visto bueno al multimillonario Nelson Rockefeller para ser vicepresidente de Estados Unidos.

El ex-gobernador de Nueva York será confirmado en la vicepresidencia en el momento en que la Cámara de Representantes vote afirmativamente por mayoría.

Rockefeller fue nombrado vicepresidente por Gerald Ford, cuando éste asumió la presidencia, pero para que el nombramiento sea efectivo, la Constitución establece, que debe ser confirmado por el Congreso.

La figura de Rockefeller ha despertado algunos recelos entre ciertos senadores conservadores y otros liberales. Entre los primeros figura Barry Goldwater, excandidato republicano a la presidencia, y entre los segundos, el demócrata Birch Bayh.

Conservadores y liberales han argumentado que la riqueza de Rockefeller, cifrada por la familia en mil millones de dólares, ha sido empleada por el ex-gobernador de Nueva York para «comprar» el poder político.

Estados Unidos no tiene vicepresidente desde que el 9 del pasado mes de agosto dimitió Richard Nixon, pasando a ocupar la Casa Blanca, Gerald Ford. — (Efe).

MARIO SOARES, ABANDONARA EN BREVE LA CARRERA DE EXTERIORES



LISBOA, 10. — Mario Soares, secretario general del partido socialista portugués y ministro de Asuntos Exteriores, abandonará en breve esta cartera, dice el periódico «Diário Popular».

Según la información, Soares pasaría a ser ministro de Estado y la cartera de Asuntos Exteriores sería ocupada por un militar, que actualmente es ministro de Estado. Hay dos militares con este rango —el comandante Vítor Alves y el comandante Melo Antunes. Esta mutación se explicaría, añade el «Diário Popular» por el deseo de situar a los tres partidos que forman la coalición gubernamental en un mismo plano. Alvaro Cunhal, secretario general del partido comunista y Maqalhaes Mota, representante en el Gobierno del partido popular democrático, son ambos ministros de Estado.

El periódico agrega que no sería sorprendente que el actual ministro de Justicia y miembro del partido socialista, Salgado Zenha, abandonase el Gobierno. — (Efe).

Primer pesquero hispano - Marroquí

BARCELONA, 10. — Ha sido entregado a la empresa armadora el atunero «Tarfaya» primer pesquero hispano - marroquí de una serie a construir por la empresa mixta hispano - marroquí «Maropeche», según se informa en medios financieros barceloneses.

«El atunero «Tarfaya» desplaza quinientas ochenta toneladas y se espera que en breve se construirá el segundo pesquero, hasta quedar cumplimentada la serie».

El Instituto Nacional de Industria participa en un cincuenta por ciento en dicha sociedad mixta. —

La condesa de Barcelona en Madrid

MADRID, 10. — La condesa de Barcelona, acompañada de sus hijos los duques de Badajoz, ha llegado a primeras horas de esta tarde al aeropuerto de Barajas, procedente de Nueva York, en un avión

de la compañía «Spantax», en vuelo charter.

La ilustre dama fue recibida por el marqués de Mondéjar, jefe de La Casa de Su Alteza Real el Príncipe de España, y tras personalidades

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra, ha resultado premiado el número

9 3 9

entre los terminados en 39.

CARTELERA

CINE GONVIZ.— A las 5,15, 7,45 y 10,45: «Perros salvajes». (Todos los públicos).

CINE VICTORIA.— A las 5,15, 7,45 y 10,45: «Aventuras y desventuras de un italiano emigrado». (Mayores de 18 años).

TEATRO MALVAR.— A las 5,15, 7,45 y 10,45: «Domicilio conyugal». (Mayores de 18 años).

TEATRO PRINCIPAL.— Sin espectáculo.

MARIN

CINE AVENIDA.— A las 6, 8 y 10,45: «101 dálmatas». (Todos los públicos).

DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la capital se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

José Ricardo y Angel Manuel Lago y Hermda, hijos de José Ricardo y Pilar, ambos en la Clínica de Maternidad del Hospital Provincial; Patricia Gómez y Corrales, de Miguel Angel y María del Pilar; Olga María Quesada y Casqueiro, de José María y María Silvia de los Angeles; Mónica González y Barcia, de Edelmiro y María del Carmen, los tres en el sanatorio Santa María; Alberto Alfonso y Gutiérrez, de Manuel y Amparo, en la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina».

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

María Dolores Otero, de 73 años, en Campolongo; Guillermo Nores Fernández, de 52 años, de Marín, en el Hospital Provincial.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de doña Isabel Dios Vidal, en la calle Loureiro Crespo, número 19.

Abiertas de refuerzo hasta las diez de la noche, la doña María Luisa Areses Trapote, en el Polígono de Campolongo, y la de don Celso Varela González, en Fernández Villaverde, 4.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente, en la calle de la Oliva, 4-1.º Izquierda. Teléfono 85 25 31.

ARTESANIA DE SAN JUAN DE POYO:

A tercedeira

En la parroquia de San Juan de Poyo existieron, tuvieron vida, trabajo y provecho, los ya olvidados "teares", o telares, con sus imprescindibles maestras las "tecedeiras" o "tecelanas"; pues parece ser que este oficio estuvo siempre vinculado a las mujeres. Su artesanía no era, ciertamente, genial, ni creadora; ni trabajaban por la inmortalidad del espíritu, pero sentían y apreciaban lo estético, y, sobre todo, solucionaban la economía aldeana, y las necesidades de caseras de los aldeanos. Un "tear" cabía, exagerando un poco, en el cuenco de la mano. Solían ocupar casitas pequeñas, independientes, lo suficientemente amplias para contener el utillaje del telar, y dejar espacio razonable para los "fladoiros", que en su ámbito se organizaban.

Allá por los años 20, era yo un chaval que estaba diaba el griego, historia universal, y gozaba de trepar por la montaña; más de una vez, camino de Riomouro, La Escusa, o las cumbres del Castrove, hube de pasar por el lugar de La Zapata. A la vera del camino había una casita de piedra, con una sola ventana, y, dentro, cantaba el "tear"; digo cantaba, porque desde lejos se oía el "tras, catastrás" de sus piezas en movimiento. Era el telar de Rosa Rey, conocida por "la Maguecha", que murió en 1925.

Según mis noticias, no era la única de San Juan de Poyo, y debo recordar otros "teares", por ejemplo, el de Rosa, "a Serena", en el lugar de la Bouza, junto a la casa de "Chuva"; el de la Armada; la "flada" do Raposo, en Fontenta; la "flada" de Seíma, en Pereiro de Arriba, o la taberna de Malhão, en Pereiro de Abaixo. Hace unos días pregunté a dos jóvenes recién casadas, qué era un "tear", una "tecedeira", o un "fladoiro", y, con el mayor de los asombros, me di cuenta de que desconocían absolutamente, tanto las palabras, como los oficios a que se referían.

Las "tecedeiras" de Poyo trabajaban la lana, y el lino. Empecemos por éste: el lino tuvo gran importancia económica en Poyo, por sus valores agrícolas, e industriales; había que sembrarlo, y los granillos de la linaza tenían que caer en tierra húmeda, o "brañeiras", y el tiempo propicio para ello era en octubre; de ahí el dicho popular: "Por San Francisco sembra o lino mourisco". A su hora, se arrancaba de cuajo, ordinariamente en el mes de mayo, se ataba en "felixes" y se le quitaban las semillas, o "bagañas"; luego se metía en el agua, y debía permanecer "enlagado" por espacio de 21 días; conoci un lugar apropiado para ello, nombrado Cachopal, o también "pozo do lino". Acabado el tiempo, se ponía a secar, después se mazaba "na pedra do mazedoiro", inmediatamente había que espaldarlo con la espadilla, o instrumento llamado "espadelo"; tras de lo cual, quedaban limpias las fibras de lino.

Pero, no acaba ahí la cosa; después de espaldado el lino, había que cardarlo "co cardadelro", que era una especie de cepillo, como el de limpiar los caballos; pero cuyas púas eran de punta metálicas; a esto se decía "carpear o lino", quedando dispuesto para hilar. Los "tascos", o estopa, que sobraban del cardado, también se tejían, pero daban un género más basto, y menos apreciado.

A partir de aquí, entran en juego "a roca l o fuso" que hilaban el lino, con él va y viene de las manos sabias que engordan ovillos, "meadas" o "mazarcas". Dichos ovillos se cocían en agua, mezclada con ceniza; "ou borralha", para darles un mejor blanqueado; en seguida se ponían a clarear, y, una vez secos, se metían en el telar. La gente hablaba de "los siete trabajos" del lino, pero bien se ve que eran más, y se comprende que los viejos "teares" hayan pasado a mejor vida.

¿Qué prendas urdían las "tecedeiras"? Pues, sábanas, manteles, sayas, refalxos, calzones, mandiles, cabezales, ropa interior y otros servicios de casa. A veces, en el telar se trabajaban mantas de trapo, para lo que servían los mil y un retales menudos, y multicolores, que sobraban a las "costureiras"; se ataban unos con otros, sin orden de color, ni grosor, formando voluminosos "novelos", que entraban en el telar. En esto eran especialistas las "tecedeiras" de Armenteira. Las mantas de trapo no se tejían enteritas, sino en bandas de tejido normal, y luego se cosían entre sí, a gusto del consumidor; a veces, estas mantas eran recubiertas con tela, y, de esta guisa, quedaban convertidas en cobertores. Reconozco que no calentaban mucho —yo las he probado—, pero pesaban lo suyo.

Las dueñas de los telares, ordinariamente, no sembraban el lino; eso quedaba al cuidado de familias particulares que, luego de prepararlo como he dicho, lo llevaban al mercado, o le entregaban a las "tecedeiras", con ánimo de manufacturarlo, y convertirlo en prendas determinadas. Otra cosa sucedía con la lana, pero ésto será objeto de otro artículo.

FR. GUMERSINDO PLACER

Nuevo convenio sindical para la industria harinera

La Delegación Provincial de Trabajo, publica en el Boletín Oficial de la Provincia el texto del nuevo convenio sindical colectivo para el grupo «Industria harinera» con efectos a partir del primero de octubre último y vigencia de dos años.

El referido convenio afecta y obliga a todas las industrias y trabajadores de la provincia de Pontevedra que se rijan por la Reglamentación Nacional del a Industria Harinera de 28 de julio de 1945 y además disposiciones concordantes relacionadas con la misma, y su normativa laboral será subsidiariamente aplicable en todo lo no previsto en las condiciones que contiene este convenio. Las vacaciones se fijan en veinte días laborables para te-

das las categorías y un día más por cada tres años de servicio, hasta un máximo de 25 días también laborables.

SANTA LUCIA

El Colegio de la O.N.C.E. celebrará el viernes su fiesta patronal

El Colegio «Santiago Apóstol» de la Organización Nacional de Ciegos, celebrará el viernes próximo, día 13, la fiesta patronal de Santa Lucía.

Con dicho motivo, a las doce menos cuarto, tendrá lugar una misa en la capilla del Colegio.

INFORMACION PROGRAMAS DE T. V. ESPAÑOLA MILITAR

VACANTES DE DESTINO

En el Diario Oficial del Ministerio del Ejército número 276, se publican para ser cubiertas entre otras, una vacante de comandante y dos de capitán de cualquier arma de la escala activa, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existentes en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 82, en Pontevedra.

CRUZ A LA CONSTANCIA

Por reunir las condiciones reglamentarias les fue concedida la Cruz a la Constancia en el Servicio, al sargento legionario o caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria, don Jesús Guerra Aroca; a los sargentos de Infantería Caballeros mutilados permanentes, don Antonio López Fernández y don Manuel Campos Valiñas; y a los sargentos legionarios también caballeros permanentes de guerra por la Patria, don Graciano Arias Martínez y don José Cibreiro Parga, todos ellos pertenecientes a la Jefatura Provincial de Pontevedra.

PRORROGA PARA EL RETIRO

Les fue concedida prórroga anual para el retiro, al subteniente músico don Francisco López Martínez y al sargento primero don Francisco Gargallo Seoane, ambos con destino en la Banda de Música del Regimiento de Infantería Murcia número 12.

HABER PASIVO Y PENSIONES

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar le fue señalado el correspondiente haber pasivo mensual, al comandante de Artillería don Francisco Vázquez García, con residencia en Pontevedra; y las pensiones a doña Dolores Vidal Orge y a doña María Collazo Barcala, también de Pontevedra, madres de cabos de Infantería.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 769,6 milímetros.
Tendencia barométrica, bajando.
Humedad relativa del aire, 60 por ciento.
Dirección más frecuente del viento, norte.
Velocidad, 9 kilómetros por hora.
Visibilidad, buena.
Cielo, nuboso.
Clases de nubes, cúmulos.
Temperatura máxima, 12,4 grados a las 15 horas.
Temperatura mínima, 7 grados a las 7 horas.
Horas de sol, 2,5.

Primera cadena

13,45 Carta de ajuste
14,00 Panorama de Galicia
14,15 Hoy 14,15
15,00 Telediario
15,25 Tele-revista
16,00 La línea Onedín
«Cuando mi barco regresa»
16,55 Despedida y cierre
18,30 Carta de ajuste
18,45 Apertura y presentación

Segunda cadena

18,48 Avance informativo
18,50 Un globo, dos globos, tres globos
Viki
Mundo indómito: «El salmón»
20,00 Telediario
20,15 Los sillones de la Academia: «... A. Zamora Vicente»
20,45 35 millones de españoles: «... Mirando la pe-

AUDIENCIA PROVINCIAL

Condenado a cuatro años por quebrantamiento de condena

El tribunal de la Audiencia Provincial, en la vista de una causa procedente del juzgado de Cambados, contra el vecino de Villagarcía de Arosa, Julio Oubiña Meivís, condenó a dicho procesado a la pena de

cuatro años, dos meses y un día de presidio menor, por el delito de quebrantamiento de condena, al haberse evadido del depósito judicial de Cambados.

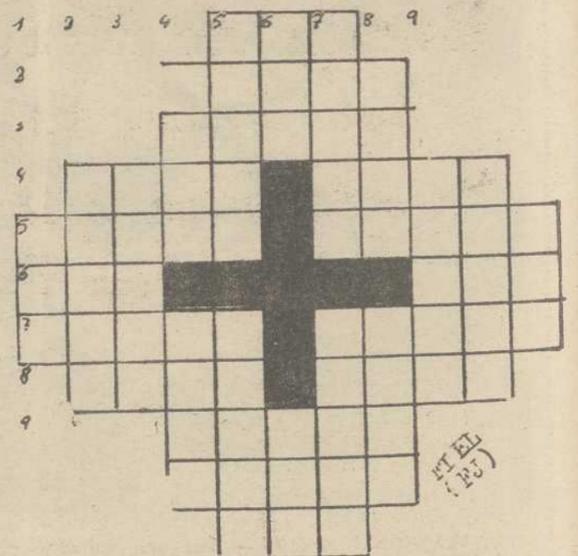
DELEGACION DE HACIENDA

Pago de las nóminas de diciembre a las Clases Pasivas

La Delegación de Hacienda de Pontevedra, pone en conocimiento de los perceptores de clases pasivas que el pago de las nóminas, relativas al

mes de diciembre y a la extraordinaria, se efectuará durante los días 18, 19 y 20 del corriente, en horas de doce y media a dos.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.— Hilo de hebras poco torcidas. 2.— Fértil, abundante. 3.— Ensalzo. 4.— Ladrón muy diestro. Dicese de ciertas frutas muy gustosas. 5.— Ropa externa femenina que baja de la cintura a los pies (pl.). Sueño morbosos. 6.— Plátano de Indias. Río siberiano. 7.— Saludables. Bate grande de hojalata. 8.— Papagayo. Cercos de madera o metal. 9.— Pone tirantes los cabos o velas de una nave. 10.— Resina translúcida encarnada (pl.). 11.— Ruído agradable.

VERTICALES: 1.— Sacerdote aragonés. 2.— Ajustado a peso o medida. 3.— Abstinencia. 4.— Cuchillo corvo. De palabra. 5.— Fátuos, simples. Carta de la baraja. 6.— Lugar de trilla de la mies. Resonancia. 7.— Planta hortense de raíz fusiforme comestible (pl.). Fundamental. 8.— Mercado moro. Marcharás. 9.— Sobrenombre. 10.— Mamíferos carnívoros terror del ganado. 11.— Río alemán.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.— Coz. 2.— Macas. 3.— Etopa. 4.— Zorra. Acab. 5.— Calor. Samar. 6.— Afo. Ajo. 7.— Nasas. Ligas. 8.— Sala. Icod. 9.— Arabe. 10.— Rajas. 11.— Oír.

VERTICALES: 1.— Can. 2.— Zafas. 3.— Alosa. 4.— Mero. Alar. 5.— Catar. Sarao. 6.— Oca. Aji. 7.— Zapas. Libar. 8.— Saca. Ices. 9.— Amago. 10.— Bajad. 11.— Ros.

'El mensaje de Fátima, es un mensaje evangélico de oración y penitencia'

Entrevista con el obispo dimisionario de Leiría, monseñor Pereira Venancio

PONTEVEDRA.— (Servicio especial).

Las jornadas del Symposium en torno a las Apariciones de la Virgen de Fátima en Pontevedra, tocan a su fin. Unas jornadas importantes y muy interesantes, de las que se obtendrán resultados, de orden religioso, incalculables.

En el turno de entrevistas con las distintas personalidades que asistieron al Symposium, he dejado para el final al obispo dimisionario de Leiría, monseñor Juan Pereira Venancio. Se trata de una personalidad fundamental en todo el proceso de Fátima, ya que él asistió a la gestación de este hecho trascendental en la historia de la Iglesia como son, y han sido, las apariciones milagrosas en Fátima.

—¿En qué época fue usted obispo de Leiría?

—Desde 1958 a 1972. Antes había sido obispo auxiliar desde 1954 a 1957.

—¿Habló muchas veces con la Hermana Lucía?

—Infinida de veces: la primera siendo aún una niña de 14 años.

—Y a Francisco y Jacinta, ¿los conoció?

—No. El primero murió en el año 1919 y la segunda en 1920.

—¿Conoció personalmente



Mons. don Juan Pereira Venancio, obispo dimisionario de Leiria. — (Foto GOMEZ).

te a muchos Papas?

—Desde Pío XI al actual, los conocí a todos personalmente.

—Hábleme del viaje de Pablo VI a Fátima.

—Fue muy emocionante. Con él estuve desde que llegó hasta que marchó. Recuerdo que en el trayecto desde el aeropuerto hasta Fátima, con un recorrido

de 40 kilómetros, emocionó al Papa la enorme muchedumbre que se congregó. Yo le dije "¡Ya verá cuando llegue al Santuario!" El me respondió "¡Ya vi desde el avión!" Lo que no había visto es que hasta los árboles estaban repletos de gente haciéndole yo a Su Santidad la observación "Mire cuántos záqueos".

—¿Qué fue lo que más le impresionó de esta visita de Pablo VI a Fátima?

—El momento en que cogiendo a Lucía de la mano, se la presentó a la muchedumbre. Hubo gente que lloró con la emoción. El Papa —continuó diciendo— es un ferviente devoto de la Virgen de Fátima. Ya lo era antes de ser Papa. Recuerdo que en una ocasión, con motivo de un viaje a África, le preguntó un periodista —"¿No piensa ir a Fátima?"—, contestándole el entonces cardenal Montini: "A Fátima no se puede ir por accidente, hay que ir de propósito".

—Tengo entendido que fue Vd. en persona a invitar al Papa a Roma para que asistiese al Centenario de Fátima. ¿Es eso cierto?

—Efectivamente. Recuerdo que Su Santidad me preguntó —"Dígame obispo: ¿Cuál es en realidad el mensaje de Fátima?" Pero Santidad, si Vd. mismo lo acaba de decir "El mensaje de Fátima es un mensaje Evangélico de oración y penitencia". "Es verdad, es verdad" dijo Su Santidad. En ese mismo día me dijo el Santo Padre: "Dicen que hay una carta..." Y de nuevo le respondí: "Santidad, pero si la tiene Vd. en sus manos" "Es verdad, es verdad" volvió a responder.

—Efectivamente según me dijo monseñor Pereira Venancio, el mismo se la había entregado al Nuncio de Su Santidad en Portugal en 1957 para ser enviada a Pío XII, del que era pro-secretario, monseñor Montini. Hoy esta carta está guardada en los archivos del Vaticano, y solamente tienen conocimiento de ella los Santos Padres.

—¿Será dada a conocer algún día?

—Eso solamente el Santo Padre lo puede saber.

—Hábleme de estas jornadas pontevedresas.

—Muy importantes, ya que es el complemento del mensaje de la Virgen de Fátima, complemento que ha sido prometido en Fátima: "Iré a pedir la devoción de los primeros sábados". Hecho que tuvo lugar en la celda de Lucía, hoy convertida en capilla.

—Por último, ¿qué tal las relaciones del actual gobierno con Fátima?

—No hay ninguna dificultad. Hay verdadero interés en no obstaculizar nada, al menos externamente.

—Muchas gracias.

LUIS PORTAS

Rueda de Prensa en torno a los temas tratados en el Symposium que estos días se celebra en Pontevedra



PONTEVEDRA.— (Servicio informativo local).

En la tarde de ayer, se celebró en la casa parroquial de Santa María, una rueda de Prensa, en el que se habló en torno al tema relacionado con el Symposium que estos tiene lugar en Pontevedra sobre las apariciones de la Virgen de Fátima a la Hermana Lucía, durante el tiempo en que ésta residió en Ponte-

vedra. En esta conferencia informativa, en la que actuó como moderador y coordinador el Padre Alonso, estuvieron presentes enviados especiales de varios periódicos y revistas extranjeras, en especial de Estados Unidos de Norteamérica, Italia, Francia y Portugal, así como de periódicos regionales y provinciales. Asistieron tam-

bién muchos asambleístas que siguieron con sumo interés todas las incidencias y materias discutidas en la rueda de Prensa, que en algunos momentos llegó a alcanzar altas temperaturas dialécticas, incluso con intervenciones al rojo vivo, que provocaron que algunas personas, irritadas por el planteamiento de la discusión, abandonarían la sala.

CARTAS AL DIRECTOR

EL COMPLEJO ALUMINICO DEVILLAGARCIA

Sr. Director de «DIARIO DE PONTEVEDRA».

Querido Director:

En nuestro país, nos estamos formando un lío —la mitad con intención estudiada, la otra mitad sin ella—, sobre la representatividad y la no representatividad. Gracias que la legislación en ciertos casos, está suficientemente clara. Así sabemos que en la Organización Sindical son cargos representativos, los presidentes de Sindicatos, las Juntas reglamentariamente constituidas, los presidentes de las Secciones económicas y laborales y todos aquellos que son resultado de las elecciones sindicales. No lo son, por lo menos en el sentido a que yo me refiero, los delegados sindicales, los secretarios también sindicales y demás funcionarios nombrados por la Administración, que en todo caso representan un estamento burocrático o tecnológico, pero nada más.

Viene a cuento lo antedicho porque en «Faro de Vigo» correspondiente al domingo pasado leemos una crónica sin firmar —suponemos que de la Subdelegación en Villagarcía—, cuyos titulares advierten: «Hay que industrializar Arosa. El Consejo Económico Sindical insiste. Con el complejo alumínico se pierden 10.000 puestos de trabajo y 40.000 millones de pesetas de inversión». En el texto se relacionan cuatro conclusiones ya conocidas, todas defendiendo y abogando por las instalaciones. Igualmente en la «Hoja» del pasado lunes se recoge la reseña del indicado Consejo y se dice: «Villagarcía contra el despojo del aluminio». Inexacto el supuesto de impopular. El Consejo Económico Sindical se pronuncia con un «sí» rotundo a la Industria.

Conviene aclarar, para que el lector no sea sorprendido en su buena fé, que el Consejo Económico Sindical Local de Villagarcía, en esta reunión, no representó a nadie o a casi nadie. Los alcaldes de la comarca, convocados todos, no asistieron más que dos: el de El Grove y el de Meaño —por no asistir ni asistir el de la propia Villagarcía, el de Meaño representa una entidad pequeña no afectada por el consabido complejo y el de El Grove, único que realmente tiene importancia, ignoramos cual es su verdadera opinión. Y le pedimos, con todo el respeto debido, que informe de ello a su ciudad y a Arosa en general y que no olvide al hacerlo, con vistas a la conclusión del Consejo Económico, las palabras del máximo representante de la Administración, el Ministro de Planificación y Desarrollo —que me gusta repetir hasta la sociedad—: «En el plazo de diez años y debido también a las fábricas derivadas, que a la sombra de la alumina naciesen allí, la Ría de Arosa estaría contaminada y no quedaría en ella ningún ser vivo». Piense el Sr. Alcalde de El Grove en esto y tenga presente que las promesas de las industrias multinacionales o no, suelen no cumplirse y que todo lo dicho a priori es puro fariseísmo y si lo duda tiene en la Ría de Pontevedra una muestra desgraciadamente insuperable que le llevará al convencimiento más absoluto de que el complejo alumina-sosa, si desgraciadamente se instalara, sería la destrucción de la Ría y ocasionaría irreparables perjuicios a El Grove.

Muchas gracias querido Director por su acogida.

JOSE R. MARTINEZ SANCHEZ

El paro en España afecta a 180 mil personas

MADRID, 10.— A finales del pasado mes de agosto el paro estimado en España afectaba, según fuentes sindicales, a 176.866 personas, cifra muy superior al período de doce meses anterior en que no se habían llegado a alcanzar las 170.000 personas.

En cuanto al paro registrado la cifra dada para fines de agosto era de 118.234 personas, de las que 51.982 correspondían al sector indus-

trial y 48.251 a la construcción, datos también superiores a los de los doce meses precedentes.

Por otra parte, los beneficiarios del seguro de desempleo, en junio de este año, eran 67.727 personas, perteneciendo 29.920 al sector industrial, 24.887 a construcción y 12.920 a servicios, cifras similares o ligeramente superiores a las de los meses anteriores.— (Europa Press)

A 630 Km. DE MADRID

GUERRA A CONFUCIO

Desde hace un año, aproximadamente, se ha montado en la República Popular China una durísima campaña contra Confucio, el pensador casi legendario que en el siglo VI antes de Jesucristo fundó una religión. Confucio había recomendado, entre otras cosas, "mantenerse en el justo medio", y esta regla de conducta es considerada por Tcheh Kiun como la receta básica de la ideología reaccionaria.

El presidente Mao quiere que la polémica sobre Confucio no quede reducida a los pequeños círculos de los doctrinarios. Con este fin ha efectuado un llamamiento a los obreros, a los campesinos y a los soldados para que denuncien la nefasta influencia del antiquísimo filósofo.

El ataque ha adquirido la máxima virulencia. Tien Kai asegura, en "Pekín Information", que Confucio es el portavoz de la aristocracia esclavista. Los campesinos —prosigue Tien Kai— siempre le combatieron, y la lucha actual es la continuación de un enfrentamiento histórico duradero, multi-secular.

Al llegarme estas informaciones de la lejána China, he buscado en los textos del filósofo un posible motivo de esta terrible guerra ideológica ahora desencadenada contra él. ¿Qué entendía Confucio por el bien y el mal en política?

Hay —nos explica— cinco comportamientos excelentes y cuatro despreciables.

Las acciones políticas buenas son: 1. Que el que mande sea benefactor sin gasto excesivo; 2. Que imponga misiones y servicios sin suscitir protestas; 3. Que busque lo que desea sin ser codicioso; 4. Que sea digno sin ser orgulloso; 5. Que sea majestuoso sin ser feroz.

Las cuatro acciones políticas malas son: 1. Ejecutar a alguien sin haber sido juzgado (crueldad); 2. Exigir a golpes, y sin previa advertencia, la terminación de un trabajo (opresión); 3. Dar órdenes que no parezcan urgentes e insistir luego con severidad (sinrazón); 4. Ser mezquino en el pago y en la recompensa (tacañería).

Por los años de las centurias históricas quinta y sexta antes de Jesucristo, estas máximas políticas tuvieron mucha importancia. Eran recomendaciones atrevidas, inéditas algunas, y todas peligrosas para la estabilidad de ciertos gobernantes de la época. Pero hoy son consejos de poca trascendencia práctica.

Confucio dijo también: "El que ejerce el mando virtuosamente puede ser comparado con la estrella polar, la cual permanece en el centro mientras que las demás estrellas giran en torno a ella".

Los gobernantes de Pekín —naturalmente— no gastan sus energías en combatir estas afirmaciones retóricas y otras por el estilo. Allí preocupa que no desarraigue en el pueblo chino la concepción global de la vida que Confucio predicó. Por eso se ha puesto en marcha esta otra fase de la revolución cultural. Y, según dicen los que de allí vienen, con bastante éxito.

MANUEL JIMENEZ DE PARGA, en "Diario de Barcelona".

Documento de la Conferencia Episcopal Española "ante el momento actual"

1. La Conferencia Episcopal Española afirma su solidaridad con:

A) Las palabras de su cardenal presidente en el discurso de apertura de esta asamblea plenaria.

B) El mensaje recientemente dirigido por Su Santidad el Papa Pablo VI y por los padres sinodales a la Iglesia y al mundo, sobre la exigencia evangélica de promover y defender los derechos humanos.

C) Los documentos de las comisiones episcopales de Apostolado Social y de la Doctrina de la Fe, acerca de las actitudes cristianas ante el presente momento económico y sobre las consecuencias morales del aborto.

★ LA CRISIS ECONOMICA Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES

2. De cara a las consecuencias sociales de la crisis económica, los obispos llaman la atención de todos los ciudadanos sobre tres virtudes especialmente apreciadas hoy: transparente honestidad administrativa, austeridad en el consumo, y solidaridad en las cargas. Todos debemos secundar las directrices justas de los poderes públicos, que, a su vez, han de ser los primeros en asumir las restricciones necesarias y en imponerlas cuando lo exija el bien común, con la máxima consideración hacia los más débiles.

★ CONTRA LA VIOLENCIA Y CONTRA LA REPRESION DE LOS DERECHOS HUMANOS

3. Ante los brotes de violencia que turban a nuestra sociedad, los obispos recuerdan que los problemas colectivos no pueden resolverse mediante soluciones violentas, ya se ordenen a defender la evolución necesaria e ineludible, ya a provocar cambios radicales de las estructuras socio-económicas o políticas. Ni el terrorismo, ni la subversión revolucionaria, ni la represión de los derechos de la persona humana son compatibles con la concepción cristiana del hombre y de la sociedad. Los obispos condenan con su cardenal presidente, "los extremismos que ejercitan la violencia, aún verbal, y que coartan la esperanza de la convivencia en la libertad".

★ PARTICIPACION: DERECHOS DE ASOCIACION, REUNION Y EXPRESION

4. En consonancia con las enseñanzas de la enciclica de Juan XXIII, Pacem in Terris, y de la constitución conciliar sobre la Iglesia en el mundo moderno, la Conferencia Episcopal Española considera obligado apoyar una evolución en profundidad de nuestras instituciones, a fin de que garanticen siempre eficazmente los derechos fundamentales de los ciudadanos, tales como los de asociación, reunión y expresión. Para lo cual es necesario asegurar cauces de participación de todos los ciudadanos, tanto individualmente como asociados, en la vida política, desde su propia identidad programática, sin discriminaciones arbitrarias, y con garantías jurídicas para el ejercicio de este derecho dentro de las exigencias del bien común. El ordenamiento legal en esta materia, si responde a los requisitos indicados, a más de reconocer y regular un derecho natural de la persona, debe abrir nuevas y positivas vías que permitan afrontar otros problemas de la vida social. En caso contrario, podría conducir a frustraciones peligrosas.

★ HOMILIAS APLICADAS A LA VIDA CONCRETA Y SANCIONES GUBERNATIVAS

5. En relación con los sacerdotes, el episcopado ve con inquietud cómo se les imponen con frecuencia sanciones gubernativas bajo la acusación de haber cometido algunas incidencias...

en temas temporales, y cree necesario recordar, con el Concilio, que "la predicación sacerdotal" especialmente difícil en las circunstancias actuales, para que pueda persuadir con idoneidad el espíritu de los oyentes, no debe exponer la palabra de Dios de modo general y abstracto, sino aplicando la perenne verdad del Evangelio a las circunstancias concretas de la "vida" (P04). Los sacerdotes han de ser fieles, por su parte, para no expresar con parcialidad su propia sabiduría o preferencias personales, por inhibición o por exceso, sino que deberán responder siempre a las exigencias de la palabra de Dios, como dice el mismo Concilio. Todos saben, de otro lado, que la libertad conatural al ministerio sagrado está formalmente garantizada en nuestro país por la normativa legal vigente. No se pretende la impunidad para casos en que se lesione realmente la dignidad de las personas y el bien de la sociedad. En todo caso, pedimos a los gobernantes "a quienes compete juzgar si en un caso concreto se violan las exigencias del orden jurídico" (DH7) la mayor

ponderación en materia tan delicada, y recabamos siempre para la jerarquía de la Iglesia el juicio doctrinal y pastoral sobre tales actuaciones. Para todos los fieles, de otra parte, sigue siendo actual nuestra recomendación de hace dos años: "Piensen los cristianos que intentan desautorizarnos ante el pueblo cuando abordamos problemas sociales o políticos, si les mueve un genuino espíritu de fe, o si, por el contrario, se dejan arrastrar por sus intereses personales o preferencias políticas, que desearían imponer al resto de los cristianos o de los ciudadanos, en general, con la anuencia o al menos con el silencio de la jerarquía y de la Iglesia" ("La Iglesia y la Comunidad Política, 32).

★ CLEMENCIA CON LOS PRESOS. EN ESPECIAL AQUELLOS INCLUIDOS POR LA RESTRICCION DE DERECHOS CADA VEZ MAS RECONOCIDOS

6. Próxima ya la apertura de la puerta santa, la Conferencia Episcopal considera un deber recordar el signo

de reconciliación que inspira el Año Santo romano. Este espíritu ha llevado al Papa en la bula de convocatoria y a los padres sinodales en su reciente mensaje al mundo, a solicitar la magnanimidad de los gobernantes de todos los países en favor de las personas recluidas en prisión. Animados por el mismo espíritu, invitamos a nuestros gobernantes a que reviven la situación penal de aquellos que están recluidos por la restricción de unos derechos que ahora se tiende a reconocer más plenamente; y, a la vez, pedimos un generoso gesto de clemencia, en consonancia con el mensaje jubilar del perdón cristiano, en favor de todas las personas privadas de libertad.

Estas reflexiones están hechas desde la doble conciencia de obispos y de españoles, les inspirados por el amor a nuestro pueblo, en el mismo anhelo de nuestro cardenal presidente: "Servir de ejemplo y de ejemplo a los cristianos y a todos los españoles de buena voluntad para que se apresten a colaborar eficaz y solidariamente con el bienestar de nuestra patria".

en "Diario de Barcelona".

El «sacrificio» de los olivareños

Una revista especializada en temas agrícolas y ganaderos, "Hermandad", que se autotitula "órgano del sindicalismo agrario español", acaba de publicar un texto sorprendente. Se trata de una "mesa redonda" con altos dirigentes del sector olivarero —Dionisio Martín Sanz, presidente de la Unión Nacional de Empresarios del Olivo; Domingo Solís Ruiz, presidente de la Agrupación de Aceituna de Almazara; Angel Uceda, presidente del Sindicato del Olivo de Jaén—, a la que acompaña un estudio que según parece, ha hecho la Comisión Sindical de Precios Agrarios. Enechando dichas informaciones puede leerse, en grandes titulares: "Lo que todavía no se ha dicho: producir un kilogramo de aceite cuesta 95,70 ptas."

Efectivamente, esto aún no lo había dicho nadie, y la primera impresión ante tal afirmación no puede ser más que un tremendo asombro ante la capacidad de sacrificio de nuestros olivareños. Antes de que se decretase la liberalización de precios del aceite de oliva, los cultivadores tenían que entregarlo al precio máximo de 58 pesetas por kilo; luego, si producido costaba 95,70 pesetas, quiere decirse que los olivareños han estado subvencionando al país precisamente con esa diferencia. Para que luego digan que el campo español está descapitalizado: no sólo no ganan nada con el aceite, sino que los agricultores se apresuran a sacar dinero de sus cartillas de ahorros para regalárselo graciosamente al consumidor.

En fin; aunque hagamos serios esfuerzos para no reírnos, habrá que convenir en que esta vez los altos dirigentes olivareros se han pasado. No vamos a afirmar rotundamente que el famoso dato de las 95,70 pesetas sea un cuento, porque tendríamos que demostrarlo; pero si podemos permitimos la sospecha de que ese presuntivo precio de coste está notablemente "hinchado". Y si así fuera, habría que preguntarse: ¿Ha sido con ánimo de influir en los que han decretado la liberalización? Tendría gracia que una medida tan impopular y controvertida hubiera tenido su origen en un estudio "sindical" tan serio.

Porque habrá que reconocer que el estudio está hecho con una abyecta intención de...

que lo ha publicado, "un olivar andaluz de tipo medio, con 80 árboles por hectárea y una producción de 20 kilos de aceituna por árbol, es decir, 1.600 kilos por hectárea. Para el abonado de esta hectárea se consideran necesarias 62,4 unidades fertilizantes de nitrógeno, 47,6 unidades de superfosfato de cal 17 por 100 P2O5 y 60 unidades de cloruro potásico 50 por 100 K2O, cuyo importe total por hectárea es de 3.253,68 pesetas (lo cual, reducido a unidades nitrógeno [U.N.], nos daría 122,7 por hectárea). Y en cuanto a tratamientos fitosanitarios, se consideran dos de repilo, o alternativa, mente uno de repilo y otro de arañuelo, así como un tratamiento de polilla y otro de mosca blanca o cochinitilla". Y a estas fórmulas de abonado y tratamiento contra plagas, que sin duda harían la boca agua a cualquier cultivador si fueran ciertas, le mete 27,225 jornales de peón, 4,75 jornales de especialista, 23,20 horas de tractor, un beneficio empresarial del 15 por 100, y no sé cuántas cosas más; es decir, las cuentas del Gran Capitán. Pero lo curioso es que, después de tanto aparato de cuidados al olivar y jornadas de obreros agrícolas, el rendimiento que se obtiene es sólo de 20 kilos por árbol. Naturalmente, así salen 75,70 pesetas, y lo que se quiera poner.

Que el campo está mal, eso es muy cierto; que la renta de los agricultores es la más baja de los sectores productivos del país, igualmente cierto; y que hace mucho

tiempo que esta situación debiera haberse corregido, más cierto aún. Igualmente podría admitirse que algunos de los datos de la subsección técnica, para hallar el coste del aceite podrían darse tal vez, en una situación de cultivo ideal, y esto ya plantearía otro problema completamente distinto, cual es la necesidad de abordar una auténtica política agrícola que favorezca al campesino, en íntima conexión con otra política de consumo que defienda los intereses de treinta y cuatro millones de españoles. Pero lo que resulta inadmisiblemente es querer justificar una fabulosa subida de precios al consumidor con lo que parece un claro falseamiento del coste del producto.

De ninguna manera podemos creer que los agricultores olivareros suscriban en bloque el dato ofrecido por sus actuales dirigentes sindicales, a poco que piensen las consecuencias que ese hecho tiene. Y ello lleva a pensar que existen en este tema del aceite muchos intereses oscuros que deberían explicarse debidamente, tanto por los que han lanzado este asunto sobre la Prensa, como por las autoridades responsables de la política agrícola de este país. Después de tanto acaparamiento, subida de precio, etcétera, parece increíble que la única "voz autorizada" que se oiga sea para decir, en definitiva, que no nos quejemos tanto, porque habría que subirlo mucho más. Es el viejo tema del "¿No quieres caldo? ¡tres tazas!".

"EL EUROPEO"

OPINION AJENA

Público-pueblo

La crítica y el público no coinciden necesariamente en sus reacciones ante el hecho teatral. Generalmente, a la crítica le sobran preparación y sentido analítico mientras al público le suele sobrar lo contrario.

En el gran teatro de las representaciones políticas la función crítica se llama unas veces Prensa y otras Opinión. Al público se le suele conocer por el nombre del pueblo.

Ahora está a punto de levantarse el telón del escenario asociacionista. El Pleno del Consejo Nacional del Movimiento ha de examinar el proyecto de asociaciones políticas. El texto que ha de dar aumento a la función es colectivo por lo que a su autor respecta —quizás excesivamente colectivo— y cabe esperar que sea plural —aunque la sea mínimamente—, en cuanto a sus posibilidades de representación.

El riesgo que se apunta para el día del estreno es el de la decepción: puede no agotarse el papel en la taquilla. El público-pueblo tiene fina oído para detectar las cosas y no se deja arrebatar por el colorido de las carteleras ni por las frases publicitarias de los anuncios.

En el escenario, por el momento, únicamente en el color azul y una luz cenital. Falta atrezzo y faltan intérpretes, vestuarios decorado y todo lo demás. A los autores les va a corresponder el papel de ser también actores, iluminadores, maquillistas y hasta maquiilladores. Lo único que no van a poder ser es críticos.

El público-pueblo tiene ganas de aplaudir. La crítica, la posible crítica existente, desea cantar y cantar glorias.

En los teatros vecinos no va mal el negocio de las funciones democráticas.

Todo, en suma, es favorable. Sería una lástima, en consecuencia, que la función no guste y que no llegue a centenaria.

Si el público-pueblo no le gusta la función, puede perderle amor al espectáculo. — D. en "Diario de Barcelona".

FILATELIA

Nuevos sellos de Monasterios

Ayer, salió el de Leyre



La temática de monasterios cuenta desde ayer con una nueva emisión de tres sellos con la que nuestras colecciones ganarán en prestigio ya que su reproducción de este conjunto histórico nos muestra la enorme riqueza monumental con que se cuenta en España. Es uno de los monasterios más interesantes de Navarra y por el que los monarcas sintieron predilección, estando enclavado en la sierra de Errando a pocos kilómetros de Yesa, calculando su construcción sobre mediados del siglo IX citándose en documentos con motivo de la visita que hizo a los necobios del Pirineo navarro-aragonés San Eulogio.

Durante el siglo XI, Leyre se constituyó en el centro político y cultural de todo el reino de Navarra siendo residencia de obispos, los que eran elegidos entre los monjes del monasterio del que el Rey Sancho el Mayor fue gran favorecedor suyo e introdujo la regla benedictina según la reforma de Cluny. Al finalizar este siglo, las rutas a Santiago de Compostela están jaladas con monasterios dependientes de Leyre que ofrecen al peregrino sus albergues y hospitales. El siglo XII conoció el cambio de su propiedad doce veces pasando de los monjes de Cluny a los del Cister, los que tomaron definitiva posesión en el año 1307.

Los decretos desamortizadores llenan toda la historia de Leyre en la primera mitad del siglo XIX, obligándoles por tres veces a los monjes a abandonar el monasterio, lo que dio lugar a su total soledad durante más de cien años. La Diputación de Navarra inició las obras de restauración en 1946 y desde 1954 una comunidad benedictina reanudó la vida monástica bajo la advocación de San Salvador. Desde el punto de vista artístico-arqueológico es el conjunto monumental más interesante de Navarra, estando compuesto por la cripta construida en el siglo IX, la iglesia abovedada de tres naves, las que terminan

con sendos ábsides de planta semicircular, siendo consagrada el año 1057 y se dice es la obra cumbre del románico navarro, encontrándose hoy rodeada de una gran nave gótica del siglo XIV y su lado sur da entrada al panteón de los Reyes. La portada principal de Leyre enajada de primeras esculturas, recuerda el pórtico compostelano de las Platerías.

El valor de dos pesetas nos muestra una vista exterior del monasterio; el de ocho la cripta y le sigue el de quince con detalle de bajorrelieve de la iglesia. La impresión es de caligrafía y la tirada de diez millones de series completas.

LAS SEBASTAS SON ACTUALIDAD

San varios los comerciantes que se dedican de manera casi regular a realizar subastas de sellos de mucha importancia por las sumas tan enormes que en ellas se mueven. Hemos sido testigos el 12 de noviembre de la que el activo José A. Vicenti celebró en sus locales, lo que hizo se congregasen una selección de los miles de coleccionistas españoles que no quisieron perderse la oportunidad de adquirir piezas que normalmente no se ven por su rareza y que como es lógico despertan el interés de los grandes filatelistas que desean reforzar sus colecciones con vistas a la «España-75», la mayoría de ellos. El catálogo bellamente editado y encuadernado, reproducía a todo color cada sello o carta y las 282 hojas de que se componía correspondían a la misma cantidad de lotes. Puede decirse que es una extraordinaria obra de consulta y sin duda alguna será muy buscada entre los amantes de los libros filatélicos. Como Vicenti sabe hacer las cosas con un estilo muy particular, si no era poco el ambiente vivido en su casa, nos invitó a una mariscada cena de esas que hacen época.

NAVARRO PAYA

EN LA CAMARA DE COMERCIO

El gobernador civil presidió la entrega de diplomas a los nuevos mandos intermedios

A última hora de la tarde del pasado lunes, tuvo lugar en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Pontevedra, el acto oficial de clausura y entrega de diplomas del nuevo curso desarrollado en la Escuela de Mandos Intermedios de la entidad.

Participaron en el curso de referencia, un total de cuarenta alumnos, de los cuales, veinticinco pertenecían a la rama administrativa y quince a la rama de Industria, que obtuvieron el diploma correspondiente.

Presidió el acto, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Fernando Pedrosa Roldán, al que acompañaban el alcalde de la ciudad, señor Queizán Taboada; presidente de la Diputación Provincial, representado por el diputado señor Fernández Figueroa; delegado provincial de Industria, señor Cerro Moreno; delegado provincial de Trabajo, representado por el inspector, señor García Fernández; representante del gerente provincial del P.P.O. y otras representaciones, en unión del presidente de la Cámara y director del curso, señor Alcán-

tara Rocafort; secretario, señor Aláez Rodríguez y demás miembros de la mesa de gobierno de la mencionada Cámara.

Pronunció la última lección del curso, el señor Alcántara Rocafort, quien trató ampliamente del tema energético, de tanta actualidad en el mundo.

Seguidamente, por la presidencia, se procedió a la entrega de diplomas a los nuevos mandos intermedios, clausurando el acto, con elocuentes palabras el gobernador civil.

Finalmente, fue servido un vino español.

Subvenciones para centros no estatales de Educación Permanente y Especial

MADRID, 10.— El Ministerio de Educación y Ciencia ha publicado las normas para acogerse al régimen de subvenciones para la creación de nuevos puestos escolares en la educación permanente de adultos y en la educación especial, como estímulo a la libre iniciativa de la sociedad en la promoción de nuevos centros educativos, no estatales. Se incluye también a estos efectos la modificación de los centros ya existentes, la adquisición de inmuebles con dicha finalidad y la del mobiliario y equipo didáctico necesario para su puesta en funcionamiento.

A este sistema de subvenciones —que se hace con cargo a los créditos del plan de desarrollo— podrán acogerse las personas físicas o jurídicas que, con arreglo a la Ley de Educación, puedan promover, en educación permanente de adultos o en educación especial, la apertura y funcionamiento de nuevos centros docentes, o de otros ya existentes que estén legalmente reconocidos, impartan enseñanza gratuita a todos o parte de sus

alumnos y que cada una de las cuotas que cubre el centro por otros conceptos (transporte, comedor, internado, etc.) no excedan en más de un 30 por 100 de los módulos que para estas atenciones dedica el Ministerio de Educación y Ciencia.

Las correspondientes solicitudes deberán presentarse en las delegaciones provinciales de Educación y Ciencia con un formulario en el que se detallan diversos aspectos referidos (datos sobre el alumno, profesorado, centro docente, etcétera).

La subvención que se concede podrá comprender hasta el 80 por 100 del precio del valor del equipo didáctico y mobiliario que se vaya a adquirir en las que se soliciten para educación especial, y del 40 por 100 del mismo presupuesto para educación permanente de adultos. Las subvenciones podrán revocarse por incumplimiento de algunas de las condiciones a que se comprometa el centro. — (Europa Press)

EL SABADO INAUGURAMOS
TABERNA TIPICA
STEFANI-2
En LA PARDA (Carretera de Marcón)

Creado el Centro de Estudios de Energía

MADRID, 10.— Por un decreto del Ministerio de Industria que hoy publica el Boletín Oficial del Estado se crea el Centro de Estudios de la Energía, como servicio público centralizado, sin personalidad jurídica, dependiente de la Dirección General de Energía y que se regirá por la Ley de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas.

Las finalidades del nuevo centro serán: realizar los estudios necesarios para lograr la máxima reducción posible en el consumo de energía en todos los sectores; proponer medidas precisas para moderar el consumo energético; poner y coordinar la colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas las investigaciones tendientes al desarrollo de nuevas fuentes

de energía y al mejor aprovechamiento de las existentes, y, por último, realizar estudios sobre regulación y desarrollo energéticos.

Regirá el centro de estudios de energía una junta administrativa constituida por el director general de Energía, como presidente, el director general de Promoción Industrial y Tecnología, como vicepresidente, el director general del centro y siete vocales designados libremente por el presidente del mismo, quien nombrará también a un secretario entre los funcionarios de la Dirección General de Energía, y a los vocales asesores, colaboradores que desee.

El nuevo centro dispondrá de los recursos asignados en el artículo 42 del capítulo 4, concepto 20.03.421 del presupuesto del Ministerio de Industria. — (Europa Press)

La verdadera contracultura

Aquí, entre nosotros, ¿a qué llamamos «cultura»? Seguro que muchos piensan que no es mucho lo que tengo que hacer cuando me ocupo de lo que ellos entenderán como nimios detalles. Sin embargo, las cosas que me preocupan están a la vista de todos. Infinidad de letrados por las calles, llamando a todas las tendencias y firmados por las siglas más inverosímiles, algunas reconocibles y otras herólicas, inidentificables; frases procazes, crudamente groseras, en paredes y puertas de lugares específicos de establecimientos públicos. ¿Llamaremos a esto «cultura»? ¿Acaso es esta nuestra cultura, la cultura de un pueblo que se llama asimismo «culto»?

Resulta curioso que en nuestra cultura diaria critiquemos actos que nosotros mismos practicamos. El confusiónismo existente en el ser humano abarca horizontes inconmensurables. Para entendernos y mantenernos en nuestra exacta postura, en cuanto a lo que decimos o afirmamos, necesitamos un magnetón para saber a que atenernos.

Cuando surge una crítica directa de algo que hemos dicho y nos duele comprender nuestra propia contradicción, la defensa se basa sólo en palabras: «No es cierto... He dicho esto, pero no lo otro». Entonces, cansados porque hay poco interés en llegar al fondo de la cuestión, queda en el aire, la verdad. De aquí que surja la duda.

Aceptar la duda es aceptar la inseguridad; y aceptar la inseguridad, es aceptar el principio. Es decir, nuestras propias contradicciones. Es por esto que la sinceridad, valor directo de la dignidad en la persona, se esfuma para dar paso al confusiónismo existente.

Otra vez, de nuevo, vuelvo al detalle esbozado de las pintadas en paredes, muros y puertas de «servicios públicos». ¿Cuál es la justificación de estas acciones incíviles y asociadas? ¿Acaso son el resultado de un alto grado de intoxicación ética en los autores? Desde luego, no. Debemos reconocer, pese a quien pese, que esa cultura, de la que algunos presumen, está manchada al carecer de unos principios de convivencia social en que sustentarse.

Confucio dijo, un día: «Decir qué importa no es suficiente». Sin embargo, parece ser que sí. En una encuesta realizada el día 14 de mayo de 1973, en Valladolid, en torno al tema de si se puede ser sincero en las circunstancias actuales, un 65 por ciento de los consultados respondió que en los tiempos actuales no se podía ser sincero; un 15 por ciento, respondió que sí se podía, pero en casos familiares y ante problemas concretos; el resto, es decir el 20 por ciento, respondió con un sí absoluto. ¿No resulta repugnante convivir con ese 80 por ciento de personas que reconocen, públicamente, no ser conveniente vivir con limpieza de corazón y de conciencia? Claro que la encuesta fue realizada en Valladolid. Aquí en Pontevedra, aunque con algún caso en mi haber, no puedo opinar. Claro que el hecho de la pictografía existente, no es, para una sociedad que se titula culta, el mejor comienzo. Es un hecho deprimente, contrario a toda forma de cultura. Quizá esa sea la contracultura que tanto desean algunos...

SANTIAGO MENENDEZ

LICEO CASINO DE PONTEVEDRA

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria para el día de hoy, 11 de diciembre, en primera convocatoria, a las 20 horas; y en segunda, para el día 13, a la misma hora, y conforme al siguiente Orden del Día:

- 1.º — Lectura del acta anterior y su aprobación si proceda.
- 2.º — Elección de Presidente y Contador.
- 3.º — Ruegos y Preguntas.

Pontevedra a 11 de diciembre de 1974

LA JUNTA DIRECTIVA

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

• SE alquila piso con muebles. Razón: Travesía Casimiro Gómez, Bloque 1.3.º C. Teléfono 85 83 81.

• SE alquila habitación con o sin pensión. Isabel II 31. 1.º C.

• CHICAS estudiantes buscan compañeras para compartir piso. Razón: Plaza Barceles, 16.3.º C.

• ALQUILO habitación de recho cocina a matrimonio. Teléfono 85 89 97.

• ALQUILASE piso amueblado pequeño. Razón: Benito Corbal, 39. 4.º tardes.

• SE alquila bajo comercial. Plaza Teucro, núm. 6. Razón: Teléfono 85 50 07.

• ALQUILASE piso amueblado. Razón: Travesía Sancha "Edificio San José", 3.º A.

• ¡OPORTUNIDAD! Locales comerciales instalados para montar cualquier tipo de negocio. Alquileres desde 2.800. Informar: c/ Salvador Moreno, núm. 18.

• BAJOS comerciales o para taller o almacén en travesía Salgueiriños. Alquilamos o vendemos. Telf. 85 13 88.

AUTOMOVILES

• ¡FERIA del Automóvil! "Riomilho" automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consulten sin compromiso. Vigo, Bolivia, 22. Teléfonos 218836. 217867. Casa central en Madrid, C./ Alberto Aguilera, 30. Teléfono 4492100.

• SE vende coche Seat 1.500 motor Perkins. Fernández La. dreda, 5. 1.º derecha.



• VEHICULOS nuevos y usados, todas marcas y modelos, todos precios y facilidades.

• AUTOS CALVO: Seats, Simcas, Morris, Citroën, Renault. Grandes facilidades.

• AUTOS CALVO: En Pontevedra, Pardo Bazán, 6. La Estrada, Avenida de América.

DEMANDAS

• NECESITASE licencia para niños de Básica, Matemáticas y Física. Razón: General Mola, 4.1.º. Teléfono 85 07 02.

• NECESITASE chica servicio. Razon: Publicidad Gapex. Benito Corbal, 6.1.º Pontevedra.

• SE necesita chica fija para Vigo. Razón: Michelena 11.3.º Deha. Telf. 85 15 67.

• NECESITASE chica joven, buenos informes. Razón: Loureiro Crespo, 17.1.º B.

• SE necesita aprendiz de modista. Peregrina, 8. 2.º

• NECESITASE asistente sabiendo cocina. Razón: Benito Corbal, 16. 2.º derecha.

• SE necesita muchacha. No hay niños. Razón: San Telmo, 33. 2.º. Telf. 85 10 69.

• NECESITASE pastelero. Se ofrecen buenas condiciones. Razón: Confeitería Perú. Fray J. Navarrete, 3.

• NECESITASE muchacha con informes. Buen sueldo. Razón: Cobán Roffignac 11. 4.º Deha.

• SE necesita chica de 16 a 17 años para comercio de artículos fotográficos mediana cultura y con residencia en Pontevedra. Foto Graña. Benito Corbal, 27.

• NECESITASE chico de 14 a 16 años. Churrería "Galina". García Camba, 9.

• EMPLEADA hogar, solícita. Suelo 8.500. Trato familiar. Interesadas llamar 85 83 66.

• GANEN mucho dinero trabajando en casa. Informes enviando 6 pesetas en sellos. Fortuna Center. Apartado 18.183. Madrid.

• OFRECEMOS a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias en casa. Escribir, incluyendo seis pesetas en sellos de Correos, a Continental Planning, c. Calvet, 5. Sección 75. Barcelona (6).

ENSEÑANZAS

• CLASES particulares y a domicilio. Bachiller Educación General Básica, Mecanografía, Taquigrafía. Teléfono 85 32 05.

TRASPASOS

• SE traspasa por enfermedad. Bar "La Choza". Salvador Moreno, 4. Marín.

• SE traspasa Bar Alvarez, acreditado, poca renta. Sarmento, 8. Pontevedra. Razón: en el mismo.

VENTAS



• PISOS en Loureiro Crespo, garaje, calefacción. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• PISOS en Avda. de La Coruña. Calefacción. Entrada mínima. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• PISOS acogidos, superficie 175 m.ª, construcción de calidad. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• SOLAR edificable, bien situado, superficie 1.400 m.ª. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• SOLAR en calle Puente Nuevo, superficie 300 m.ª. para bajo y tres plantas. Vende

Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• SOLAR en Playa Mogor. Ideal para chalet, superficie 1.060 m.ª. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• LAYBE. Traspasa local en San Antón, ideal para cualquier negocio. Informes: Benito Corbal, 7.bajo.

• LAYBE. Traspasa Auto-Servicio Bar. Informes: Benito Corbal, 7.bajo.

• RIOS. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos. General Mola, 12. Teléfono 85 36 58. Pontevedra.

• SE venden dos pisos izquierda y derecha. Calefacción central. En calle Peregrina. Informes: Benito Corbal, 47 interior. Taller Es. cultura. Aniceto.

• PARTICULAR a particular vende solares, playas Mogor, Agüete y otras zonas. Razón: Benito Corbal, 23. Pontevedra.

• MARPE. Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, estar, comedor y cocina. Precio interesante. Calle Peregrina, 39. 2.º

VARIOS

• EMPRESA JANEIRO. Teléfonos 85 96 76 y 85 71 77. Pontevedra.

• HIJOS DE ESTEVEZ. Ambulancias. Servicio permanente. Teléfono 85 20 43.

• MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 85 14 44.

• COYFI. Legalización pisos. Tributación, Registro, Altas, Estatutos, Galerías. Teléfono 85 28 30.

• COMPRARIA vivienda. 30% entrada. Ofertas: Soutelo de Montes, Vicente Seco.

GRUAS DONIZ

TRASLADA SUS OFICINAS AL MARCO — LA PARDA

SUS NUEVOS NUMEROS DE TELEFONO SON:

Oficinas: 85 63 26 y 85 63 99

Particular: 85 78 36

ENCARGADO DE CARRETERAS

NECESITA JOSE MALVAR. CONSTRUCCIONES CONDICIONES A CONVENIR

INTERESADOS: Diríjanse o escriban al Jefe de Personal, oficinas Mollabao (Pontevedra). Apartado: 32. Teléfonos: 85 71 50 y 85 71 54.

POR NO PODER ATENDERLO

SE VENDE COMERCIO

"CALZADOS CARMIÑA"

Moderna instalación. — Acreditadísimo. — Sólida clientela. — Edificio incluido. — Vivienda en la primera planta.

SAN NICOLAS, 3. TELEF. 85 22 34

SE NECESITA

CHICA FIJA TODO EL DIA

RAZON: "PUBLICIDAD GAPEX", Benito Corbal,

6-1.º. Teléfono 85 30 82. — PONTEVEDRA.

Conclusiones de la Ponencia II de la Asamblea Provincial de Turismo

Grado del desarrollo del turismo en Pontevedra

La sumaria relación que la ponencia expone sobre la demanda turística que atiende esta provincia, su composición y número de pernoctaciones, le permite suponer que el escaso valor de su aportación a la renta provincial, es fruto de la ausencia de un estudio del mercado turístico y, por ello, de un desconocimiento de las preferencias a las que debe dirigirse su promoción.

La industria de hostelería padece en Pontevedra, como sus restantes sectores productivos, un gran fraccionamiento, por ello la pequeña dimensión impide una oferta constante en calidad y número; al tiempo que su rentabilidad no alcanza las cifras deseables para su mejora y modernización. Por lo expuesto es de una gran oportunidad la O.M. de 15 de noviembre de 1974, en cuanto al aprobar el Concurso I Plan Nacional de Modernización del Sector, favoreciendo crediticiamente las uniones, agrupaciones, en definitiva la aparición de una nueva dimensión industrial.

Los alojamientos turísticos provinciales conocen, tan sólo, una ocupación óptima o total en los meses de julio y agosto, por ello aumentar el período estacional es un objetivo esencial y prioritario; para alcanzar tal objetivo la ponencia propone las siguientes medidas:

Estudio por los ayuntamientos y organismos oficiales de la forma de espaciar los festivales veraniegos, a fin de evitar su concentración en los meses de julio y agosto, y de forma singular aquellos festivales, pruebas deportivas o concursos culturales que suponen un notable incremento de la demanda de alojamientos.

Lanzar una promoción turística provincial, centrada principalmente en la primavera y el otoño, que ofrezca algo esencialmente diferenciador de las campañas habituales del turismo nacional, promoción que debe fundarse:

En la especial benignidad del clima y la belleza a descubrir de un paisaje excepcional.

En contar con los lugares donde la pesca fluvial, marítima, la vela, el crucero y la motonáutica son la aspiración soñada de todo deportista.

En poseer una importante y desconocida riqueza monumental y artística.

En poseer unas zonas — denominadas por el CEEGA, polos turísticos — como son el Valle Miñor y la comprendida por Cambados, El Grove, La Toja y Sangeño, en las que se encuentran todos los recursos turísticos ya citados y están, además, servidos por unos alojamientos del Estado y privados de la más alta calidad.

En poseer, durante los meses de la promoción, el recurso turístico inmaterial del mayor valor como es la tranquilidad, el sosiego, recursos que están a salvo al no poseer un turismo de masas.

Por todo lo expuesto, Pontevedra podría lanzar una imagen nueva, un promoción turística original bajo el slogan: "Las Rías Bajas ofrecen lo más difícil: la calidad de lo apacible". O también otro que podría decir ("Vd. puede exigirlo, pero sólo las Rías Bajas pueden darle la calidad de lo apacible").

Para asegurar el éxito de la promoción propuesta es necesario articular una política de difusión de uso y de precios.

DIFUSION: Que consistiera esa imagen podría iniciarse por el MIT en base al importante Red de Paradores que posee la provincia y su continuación por los industriales y Entes Locales de la zona.

USO DE LOS RECURSOS: Será un fracaso estrepitoso

la promoción si los recursos ofrecidos no pueden utilizarse por carecerse de lanchas para pescar permisos de pesca en los cotos, de posibilidad de usar campos de golf, piscinas climatizadas, etc. Garantizar tales servicios para grupos selectos es un programa a coordinar con Club Náuticos, Icona, Sociedades Recreativas, Ayuntamientos, Ministerio y particulares.

PRECIOS El despegue de esta promoción ha de tener, sin merma de la calidad, un atractivo económico en el transporte y el alojamiento;

En transporte debe conseguirse que las líneas aéreas y marítimas establezcan precios competitivos de grupos en sus servicios regulares. Un solo ejemplo vale por todos los folletos, teorías y programas, pues, sólo con la diferencia existente en el costo de un paisaje aéreo de Londres, Palma o Londres. Oportunidad que cuentan con esa tarifa especial de grupo, con el precio abonado ahora para Londres. Santiago se asejoraría gratis la estancia de cuatro días en hoteles de la mejor calidad. De igual forma la rebaja en los pasajes marítimos es una condición previa a esta promoción.

En el alojamiento puede seguirse igual política de precios especiales.

Definida la política de promoción turística no estival, ensablados sus medios, se precisa el organismo coordinador y ejecutor de tal promoción, a través de una Subcomisión de la Junta Provincial de Información, Turismo y Educación Popular.

En sector de especial relevancia dentro de la industria de Hostelería de Pontevedra, es el termalismo tanto por la calidad de sus aguas, como por el número de sus establecimientos. Ofrecer reposo y salud y no contar con las limitaciones de la estacionalidad del turismo clásico son parte de las ventajas del termalismo. No es extraño, por lo expuesto, que en el presente año de descenso en la recepción turística, el termalismo, por el contrario, haya segundado creciendo.

Sacar de la atonía presente y obtener una rentabilidad de la industria termal es un problema fundamental de legislación y tratados, por ello se hace preciso:

Modificar la actual legislación sanitaria de balnearios, homologándola a la extranjera.

Incluir, dentro de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social, la prestación termal.

Incluir en los convenios de Seguridad Social que el Estado español suscriba con otros Estados, la cláusula de libre elección por los trabajadores de lugar y nación donde quiera recibir la cura termal.

La solvencia y eficacia de la Escuela de Turismo de Vigo, al preparar técnicos de

empresas turísticas y la oportunidad de los cursos de perfeccionamiento del P.P.O. y de Hostelería de la Organización Sindical, han contribuido al mejoramiento de la calidad de la oferta turística provincial, por ello esta asamblea estima que debe contribuirse a que la formación teórica de dichos profesionales se complete con un conocimiento práctico de las necesidades de la industria, meta que se alcanzará si las empresas y los centros de enseñanza colaboran en beneficio mutuo.

LONJAS MARIN

Un total de 2.034.534 pesetas proporcionaron los 38.444 kilos de pescado y marisco aliñados en la Lonja de Marín.

La especie de mayor rendimiento económico ha sido la pescadilla, con 9.780 kilos y 718.796 pesetas. Le siguió en importancia la cigala, con 3.428 kilos y 445.450 pesetas. En este día también se vendieron 4.040 kilos de bacalada en 59.680 pesetas; 990 de escacho en 48.330 pesetas; 5.180 de faneca en 144.915 pesetas; 1.440 de gallo en 183 mil 930 pesetas; 1.080 de pulpo en 47.500 pesetas; 2.960 de pota en 58.330 pesetas y 1.680 de rape en 88.700 pesetas, así como pequeños lotes de calamar, congrio, merluza, cilla y raya.

EL BERBES

Un total de 153.080 kilos de pescado de altura han sido subastados ayer en la Lonja viguesa de el Berbés. Este pescado fue aliñado por dos bous, nueve oacas y dos trasmalleros.

En esta Lonja también se vendieron ayer 11.340 kilos de palometa, a razón de 49,50 pesetas el kilo; 2.500 kilos de espadin, de 13,50 a 14 pesetas kilo y 2.730 piezas de bonito, a 56 pesetas kilo.

RIVEIRA

A 3.241.224 pesetas ascendió el importe de la pesca subastada ayer en las Lonjas de Ribeira y Aguiño.

En ambas Lonjas se registraron las siguientes cotizaciones: pulpo, de 58 a 60 pesetas kilo; merluza, de 200 a 230 pesetas kilo; abadejo, de 103 a 145; palometa, de 37 a 42; merluza, de 335 a 350; besugo, de 135 a 142; panico, de 52 a 63; faneca, de 58 a 70; lenguado, de 260 a 290; rodaballo, de 230 a 495; sardina, de 13,80 a 15,50; almeja, de 58 a 194; nécora, de 180 a 340; cigala, de 150 a 310; pescadilla, de 94 a 130 y congrio, de 44 a 82 pesetas kilo.

En Vigo, un grupo de obreros de «Fenosa» para durante una hora

VIGO, 10. — Un grupo de obreros, perteneciente a la plantilla de «Fenosa», que presta sus servicios en la estación El Troncal, en Vigo, a retrasado durante una hora su entrada en el trabajo.

El motivo alegado para adoptar tal actitud es la falta de información, por parte del jurado de empresa, sobre el desarrollo de las deliberaciones para la redacción del convenio colectivo que entrará en vigor en enero próximo.

Un portavoz de «Fenosa» ha

manifestado a los medios informativos que la comisión del jurado de dicha empresa en Vigo no anticipó información sobre el indicado convenio, ya que no existía ningún punto decidido en torno al mismo.

Asimismo, agregó el portavoz, los representantes del jurado de empresa darán a conocer los puntos principales del convenio en cuanto se produzca acuerdo, y antes de producirse a la firma de aquél. (Cifra)

CAMBADOS

Toma posesión el jefe local del Movimiento

CAMBADOS. — (De nuestro corresponsal).

En la tarde de anteayer, lunes, tomó posesión de su cargo de jefe local del Movimiento, el alcalde de la villa, don Benito González Ambrós. El acto de la jura de dicho cargo estuvo presidido por el consejero provincial y delegado de Información y Turismo, don Manuel Crespo Alfaya, al que acompañaban los alcaldes de la comarca del Salnés. El señor González Ambrós pronunció unas breves palabras agradeciendo la presencia de sus compañeros de la comarca, de los concejales y consejeros locales y de las representaciones invitadas y significando que, más de una solemne ceremonia, se trataba de un acto de camaradería, exento de todo protocolo, solicitando la colaboración de todos en este mo-

mento trascendental para lo político en España. A continuación, los asistentes fueron obsequiados con una copa de albariño y el señor Crespo Alfaya hizo destacar la importancia del acto, ya que se trataba de encauzar no solo la acción del Consejo Local sino la de toda la comarca del Salnés allí representada por sus alcaldes, puesto que Cambados, como cabecera natural de la zona, está llamado a representar un destacado papel en la vida administrativa y política de la misma. Fue un acto muy sencillo, del que hemos sacado las mejores impresiones y esperamos que de él salgan unas buenas realizaciones para el futuro local.

PUESTA EN MARCHA DE LA C.I.T.

Con motivo del acto reseña-

do anteriormente, hemos tenido la satisfacción de charlar con el delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo, don Manuel Crespo Alfaya, quien nos informó que en los próximos días se desplazará a nuestra villa para la constitución definitiva del Centro de Iniciativas y Turismo. Es esta noticia que agradecerá a los cambadenses, con vistas a la promoción del turismo en esta zona privilegiada.

SIGUE LA RACHA VICTORIOSA DEL JUVENTUD

La afición local está de enhorabuena con la actuación sobresaliente del Club Juventud, que el pasado domingo obtuvo una rotunda victoria en La Estrada ante el Club Deportivo de aquella villa. Por cierto, que no nos explicamos la poca importancia que en la Prensa viguesa se dio a tal resultado, viéndose la intención de minimizarlo en comparación con otros de todo punto lógicos. Ya nada digamos de «Faro de Vigo», que apenas se ocupa del Campeonato Regional Preferente; pero nos gustaría saber que diría la «Hoja del Lunes» si el Turista obtuviera un 4-0 a su favor en cualquier desplazamiento. Tendríamos tela para rato. En fin, de lo que se trata es de que el Juventud, de momento, va lanzado en el camino de las goleadas y poco importa que algunas desazones se reflejen en la poca objetividad de determinados órganos informativos. Números cantan y el mejor elogio que se puede hacer de los jugadores cambadenses, aunque sea a la fuerza, es el publicar la clasificación del torneo.

Antonio PILLADO CHAVES

EL GROVE: TRIBUNA LIBRE

Los mejilloneros rechazan un nuevo impuesto

Desde luego no es una novedad el que la villa marinera de El Grove, no está muy agradecida que digamos a la entidad autónoma del Estado, denominada Grupo de Puertos de Pontevedra, administradora del puerto de El Grove. Y tenemos muchos motivos y muy fundados para no estarlo, ya que los más viejos del lugar no recuerdan ni un sólo dragado en el muelle del Corgo y, para colmo, cuando hace ya varios años se alargó, no se le ocurrió construir ni una sola rampa para descarga, quedando todo él con la única rampa que poseía de antiguo y en donde no hay calado ni para las pequeñas embarcaciones en las bajamares debido al fango que las mareas fueron acumulando y, todo hay que decirlo, a la poca previsión de los mejilloneros que han arrojado allí el escombros de su marisco. Para que el puerto de El Grove cumpla su función de refugio de embarcaciones, es indispensable la construcción de un muelle que parta desde la Punta de Peñalvo y abrigue a la flota de los vientos del Sur, dominantes en invierno, y que todos los años causa estragos en los cascos de las embarcaciones, al quedar la zona actual de atraque a barlovento de los referidos y temidos vientos. Esta es una mejora muy necesaria y ansiada por todos desde hace años pero que, por desgracia, no la vemos hecha realidad, como tampoco observamos que se lleve a cabo la rambla que debe bordear toda la zona costera desde el Puente de La Toja hasta la Lonja, según proyecto que data de hace veinte años, aproximadamente. En otro orden de cosas,

el alumbrado del muelle del Corgo es muy deficiente y la zona que también pertenece al G.P.P. situada frente al Ayuntamiento y a la Lonja tiene gran cantidad de baches que, especialmente en los días de lluvia, hacen el tránsito incómodo por el lugar. Para colmo de desatención con nuestro pueblo marinero, hasta tenemos problemas para que en la fiesta del Carmen se puedan tener tómbolas y atracciones en el relleno del Puerto.

En la ensenada de Meloso, lugar en donde fondean unas embarcaciones menores a motor, el pequeño muelle denominado de «Don Joaquín», es insuficiente para el movimiento de mejillón que allí se realiza todos los días del año, y está en tan pésimo estado que en cualquier momento puede ocurrir una desgracia a causa de la falta de losas de su piso y por no existir ni un sólo punto de luz.

Directa o indirectamente, la población de El Grove, compuesta por unas trece o catorce mil personas, vive del mar y paga religiosamente sus impuestos recibiendo a cambio un muy deficiente servicio. Sabido es de todos que las bateas figuran como industrias y como tales colizan a Hacienda. También es notorio que las embarcaciones aportan al Grupo de Puertos de Pontevedra

una cuota por atraque en concepto de muelleaje y que, además, todo el mejillón que se descarga paga a la misma entidad un determinado porcentaje por tonelada, pero lo que ha sorprendido a todos es el nuevo impuesto de ciento ochenta pesetas por batea y mes y con retroactividad desde el pasado mayo que el GPP pretende cobrar sin derecho alguno, a juicio de los bateiros, ya que no consta que dicho organismo tenga jurisdicción ni siquiera a efectos impositivos sobre las bateas que no están al abrigo de diques, rompeolas, escolleras o ventalanes. Es verdad que existen artefactos que están en dichos abrigos, especialmente en puertos del Mediterráneo y en determinados lugares de nuestra ría, tales como la escollera del Ferrazo en Villagarcía pero, en opinión de los mejilloneros y ostreros de esta zona, este impuesto no puede ser aplicado a artefactos fondeados sin abrigo artificial. Así lo han entendido los propietarios de las bateas de nuestra villa y nos llegan noticias de que todos los recibos que les han pasado por este concepto están devolviéndose, haciéndose solamente efectivos los impuestos tradicionales, o sea muelleaje de barcos e impuesto por mejillón descargado.

XAN BATEIRO

ACTUACION DEL REAL BALLET DE CAMARA DE MADRID

EL GROVE. — (De nuestro corresponsal).

Dentro del programa «Arte, Cultura y Fiestas», el Ayuntamiento de El Grove ha conseguido que el Real Ballet de Cámara de Madrid actúe por primera vez en la villa, ofreciéndonos su representación el próximo jueves, día 12 de diciembre, en el Pabellón de Deportes Monte da Vila, a las 8 de la noche.

Obedece todo ello a la «V Campaña Cultural Coreográfica» que patrocina la Dirección General de Teatro y Espectáculos del Ministerio de Información y Turismo.

Para paliar en lo posible los gastos originados por el montaje de este singular espectáculo, realmente importante, cuya parte municipal asciende a unas 60 mil pesetas, se han puesto a la venta las localidades, que se pueden retirar de los diversos establecimientos, fijándose el precio en 75 y 50 pesetas para silla y grada, respectivamente. Es indudable que el acontecimiento se verá rodeado de la mayor expectación.

SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Tuvo lugar el pasado miércoles a las 10,30 de la mañana

na, una sesión extraordinaria para tratar el único punto del orden del día que en dicha convocatoria figuraba, consistente el mismo en «expediente de suplemento de créditos en el presupuesto ordinario de 1974 por medio de transferencia». Al parecer, todo ha cristalizado perfectamente y hubo unanimidad de criterios hacia el fin que se persigue.

En la misma reunión, aunque de forma independiente en relación a la señalada en principio, se acordó asimismo nombrar compromisario para la elección de procuradores a Cortes por los municipios de este caso por la provincia de Pontevedra, quedando elegido para este cometido, y por unanimidad, el alcalde don José Lorea González.

EL SERVICIO DE LIMPIEZA SE PERFECCIONA

Ayer sábado, estuvo haciendo pruebas un nuevo camión para la limpieza pública. Se trata de un servicio realmente importante, ya que dispone de una capacidad de recepción enorme, con trituradora de basuras y totalmente automático. Según parece, el Ayuntamiento está sumamente interesado en su adquisición, habida cuenta de las necesidades del servicio, ciertamente urgentes. J. O. C.

SANTIAGO

Con diversos actos fue festejada ayer la festividad de la Virgen de Loreto, patrona del arma de Aviación

Diversos actos en honor a la Virgen de Loreto, patrona del Arma de Aviación se celebraron ayer en Santiago de Compostela, organizados por la Jefatura del Sector Aéreo de Galicia. Estos actos se iniciaron con una misa celebrada en las dependencias del antiguo terminal del Aeropuerto de Labacolla. Posteriormente se celebró una recepción en honor de las autoridades y presentaciones de Compostela.

Presidieron los actos el teniente coronel jefe del Sector Aéreo de Galicia, Antonio Fernández García, a quien acompañaban el comandante militar de la plaza, teniente coronel Lorenzo Villalpando Martínez y primeras autoridades santiaguesas, así como jefes y oficiales de las distintas guarniciones militares y fuerzas armadas de la ciudad.



EL SEÑOR

DON RICARDO MARIÑO GARRIDO

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA MAÑANA DE AYER, A LOS 45 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su apenada esposa, Josefa Bértola Soliño; hijos, Manuel y Dolores Mariño Bértola; hija política, Mercedes Torres; padre, Manuel Mariño; hermanos, Purificación, Mercedes y Felisa Mariño Garrido; hermanos políticos, nieta, sobrinos, primos y demás familia.

AL PARTICIPAR a sus amistades tan irreparable pérdida, suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la parroquia de Santa María la Mayor, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde del día de hoy, miércoles, para la celebración de los funerales de «corpore insepulto» y seguidamente al cementerio parroquial de Salcedo, en donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que les anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: Rúa Alta, núm. 14, bajo.

LA FE, S. A. Compañía de Seguros.

Pontevedra, 11 de diciembre de 1974



EL SEÑOR

DON RICARDO NUÑEZ GARCIA

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA MAÑANA DE AYER, A LOS 68 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su apenada esposa, Agustina Expósito Pontevedra; hija, Milagros Núñez Expósito; hijo político, Francisco Pérez Caldas; hermanos, José (ausente), Manuel, Laura y Paulino Núñez García; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

AL PARTICIPAR a sus amistades tan irreparable pérdida, suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la parroquia de San José (Campolongo), a las CINCO de la tarde de hoy, miércoles, para la celebración de los funerales de «corpore insepulto» y seguidamente al cementerio San Martín de Salcedo, en donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que les anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: Mollabao-Cuesta de Cauda.

LA FE, S. A. Compañía de Seguros.

Pontevedra, 11 de diciembre de 1974

EL SABADO INAUGURA

STEFANI-2

TABERNA TIPICA

En LA PARDA (Carretera de Marcón)

EL ROSAL

Visita del gobernador civil de la provincia

El Sr. Pedrosa Roldán, mantuvo reuniones de trabajo interesándose por la problemática municipal



El viernes por la tarde y a primera hora, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Fernando Pedrosa Roldán, se desplazó a la villa de El Rosal, acompañado del subjefe provincial del Movimiento, don Manuel Paz Sánchez y de varios jefes de servicio provinciales.

Después de ser recibido por el alcalde, don Manuel Suárez Marquier, el señor Pedrosa Roldán visitó el solar donde se proyecta ubicar la Agrupación Escolar, compuesta de 16 unidades en una primera fase, sita en el lugar de La Mata, en donde fue ampliamente informado sobre el terreno tanto por el alcalde, como por el delegado de Educación y Ciencia, señor García y García, y por el arquitecto jefe de la Unidad Escolar, señor Basilio Bas.

Asimismo visitó al Grupo

Escolar, en donde se imparte la enseñanza general básica en sus distintos niveles, siendo igualmente informado sobre su funcionamiento por parte del director del Centro y demás profesores.

A continuación, el señor Pedrosa Roldán se dirigió a la capitalidad de la villa, al objeto de visitar el local adquirido para Centro Social de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, el cual una vez acondicionado debidamente habrá de albergar los distintos servicios de la misma.

También visitó el grupo de 30 viviendas de renta limitada, construido por la Obra Sindical del Hogar, las cuales se encuentran prácticamente terminadas y serán objeto de adjudicación en fecha próxima.

Más tarde el señor Pedrosa Roldán se dirigió a la sede Sindical, donde presidió la

entrega de títulos de propiedad de Concentración Parcelaria a los vecinos-propietarios de las parroquias de San Miguel, San Juan de Taboaga, San Bartolomé de Eiras y Santa Marina de El Rosal. Con tal motivo, el ingeniero jefe de IRYDA, señor Buena Parriols, informó de las principales peculiaridades de la concentración parcelaria llevada a cabo en dichas parroquias, que se concretan en más de 12.000 parcelas, concentradas en menos de 4.000, con una superficie aproximada de 510 Has. Las obras y mejoras llevadas a cabo con tal motivo, comprenden 68 kms. de red viaria de caminos, que ha supuesto una inversión superior a las 13.000.000 de pesetas.

Finalizado este acto, el señor Pedrosa Roldán, se dirigió a la Casa Consistorial, donde celebró una reunión de trabajo con la Corporación Municipal Consejo Local, cabildo de la Hermandad de Labradores y Ganaderos y autoridades locales, con asistencia, asimismo, de numerosos públicos.

Se inició la misma con unas palabras del alcalde, Sr. Suárez Marquier, quien agradeció en nombre de todos los vecinos de la misma a la autoridad civil por su visita al pueblo de El Rosal en innumerables y generosas. A continuación pasó a informar de las obras realizadas e inauguradas últimamente, de las obras en marcha, de las obras proyectadas y de las obras que se van a iniciar en el futuro, así como las que afectarán al saneamiento de la villa, la Concentración Parcelaria, etcétera.

El señor Pedrosa Roldán agradeció el recibimiento dispensado e hizo pública su satisfacción personal por la generosa atención que le había causado el ambicioso programa de trabajo y acciones fijado por el municipio.

A continuación se estableció un diálogo abierto entre todos los asistentes, en el que han sido tratados diversos temas del mayor interés para la comarca.

En la fotografía, un momento de la reunión, que presidió el gobernador civil.

Centenario de la Catedral

El arzobispo de Compostela se reúne con el clero

Una monumental exposición de la historia de la Catedral de Santiago de Compostela proyecta celebrar la comisión delegada de Bellas Artes en la ciudad santiagoense en el próximo año coincidiendo con la celebración del noveno centenario de la construcción de la Basílica santiagoense.

El acuerdo de celebrar la citada exposición ha sido tomado en el transcurso de una reunión que ayer celebró la mencionada comisión delegada con la presencia del consejero provincial de Bellas Artes, Manuel Chamoso Lamas.

Al finalizar la reunión los miembros de la comisión delegada de Bellas Artes viajaron al alcalde de Santiago, don Antonio Castro García a quien expusieron el mencionado proyecto.

En la realización de la exposición colaborará el Ayuntamiento de Santiago y tendrá posiblemente como marco el Monasterio de Santo Domingo.

La muestra recogerá esculturas, piezas arquitectónicas, importantes hallazgos de las excavaciones realizadas en la catedral, códices, dibujos, planos y documentos sobre la historia de la Catedral de Santiago.

*** REUNION DEL ARZOBISPO CON EL CLERO**
El arzobispo de Santiago

de Compostela, monseñor Angel Suquia Golcochea se reunió ayer con el clero parroquial de la ciudad, en la Casa Sacerdotal de esta ciudad.

Esta reunión forma parte de una serie de ellas que monseñor Suquia viene manteniendo con el clero de la Diócesis durante los últimos meses y que fueron interrumpidas debido a la paralización del arzobispo compostelano en la XXI Asamblea plenaria del Episcopado celebrada en Madrid.

Por otra parte, monseñor Suquia Golcochea se reunió en la villa de Noya con el clero de los arciprestazgos de Postmarecos de Arriba y de Entines; en La Baña con el clero de los arciprestazgos de Barcala, Dubra y Celorigos, y en Viminio, con el clero de los arciprestazgos de Nemeiros Duvo y Sopena. En todas estas reuniones el delegado diocesano del Concilio Pastoral de Galicia, reverendo Raimundo García Veiga, informó sobre la segunda etapa del Concilio; el presidente de la Comisión Económica Diocesana, reverendo José Lamas Pallas, lo hizo sobre la situación económica de la diócesis, y el arzobispo compostelano informó de la distribución del clero que está en curso en la diócesis.

MARIN

La calle de República Argentina, próxima realidad

INVENTARIO DE LOS BIENES PARROQUIALES

MARIN. — (De nuestro corresponsal)

Por fin, y no es sin tiempo —creo que los proyectos ya son de hace ocho o nueve años—, se va a urbanizar la calle República Argentina, una de las más apreciadas de Marín, sobre todo ahora que tiene una gran circulación motivada por el Colegio Nacional de La Laxe, con cerca de mil alumnos y muchísimos profesores, además de un núcleo muy numeroso de toda esa zona. La calle, tal como está ahora, está prácticamente inservible para la circulación.

Ahora ya salió a subasta su urbanización. Esperemos que los precios estén actualizados y no quede desierta porque si no, vamos a tener para otra larga temporada.

INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA PARROQUIA

A la parroquia Santa María del Puerto le ha sido pedido inventario de todos los bienes que posee la Comunidad Parroquial. Con tal motivo la Junta Parroquial hace un llamamiento a las cofradías y congregaciones que posean imágenes, manteles, zandabros u otros objetos, lo pongan en su conocimiento para ser inventariados debidamente, al mismo tiempo que les agradecen el servicio que prestan a la Comunidad e usudiando lo que es patrimonio de todos.

BAUTIZOS

En el último bautismo comunitario recibieron las aguas bautismales los siguientes niños:

Raquel Portabales Pesqueira, Ana Belén Rodríguez Carragal, Delia María Loira Balmio, María del Puerto Rodríguez Solla, Marta Brañas Estévez, María José Filgueira Conde, José Antonio Gómez Simes, Ana Belén Recamán Rodríguez, Julio Santos Alvarez y Beatriz Pintos Magdalena.

TITULO DE FAMILIA NUMEROSA

Re ruega a don Juventino

Recamán Pastoriza, pase por la oficina del Ayuntamiento al objeto de retirar la tarjeta de renovación de título de familia numerosa.

EXITO DE LA EXPOSICION DE CHACON

Está obteniendo un gran éxito la exposición de óleos que estos días está abierta en la sala de la sociedad «Santa Cecilia». Por ella pasaron ya infinidad de aficionados a la

pintura tanto de Marín como de Pontevedra.

Para visitarla el horario es el siguiente: los días laborales, de 7 a 9,30 de la noche, y los festivos, de 12 a 2 de la tarde.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy está de guardia la farmacia de don Enrique Tourizo González, en la calle Generalísimo Franco.

LUIS PORTAS

El próximo día 21, en Villajuán

Concurso popular de villancicos

El VII Concurso Popular de Villancicos ha sido convocado por la Coral Polifónica de Villajuán, con motivo de las próximas fiestas de Navidad. Este concurso se celebrará el día 21 del actual mes de diciembre, a las siete de la tarde, en la plaza Rafael Pazos, de Villajuán.

Los premios totalizan treinta mil pesetas y se distribuyen en cuatro categorías: infantiles, hasta 13 años inclusive; juveniles, de 14 a 17 años;

mayores y mixtos (desde 18 y la posibilidad de que formen en el coro niños), y solistas.

Por otra parte, la Coral Polifónica organizadora de este concurso, prosiguiendo la serie de actuaciones patrocinadas por la Obra Cultural de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo ofrecerá conciertos en Barrantes, el próximo día 13 y en Romay, el día 14 del actual.

PUERTOS

MARIN

Entró en el puerto maricense el buque «María TH», procedente de Requejada, a tomar un cargamento de mineral.

Se encuentran en puerto los buques «Monte Zalama», que descarga maíz de Estados Unidos; «nAgell», que descarga arcilla y el «Plata», que carga pasta kraft.

VILLAGARCIA

Tráfico nacional.— Esperados: «Sotón», de Cádiz con 450 toneladas de sal; «Cementos Rezola Galicia», de Gijón con 1.320 toneladas de cemento; «Marín», de Huelva con 450 toneladas de urea y «Sota Eduardo», de

Avilés con maquinaria. Línea de Canarias: a tomar maquinaria para Las Palmas se espera procedente de Vigo la motonave «Villafranca». Los días 15, 22 y 29 también son esperados los correos marítimos «Villa de Bilbao», «Ciudad de Oviedo» y «Ciudad de Pamplona» respectivamente.

Tráfico exterior: Saló el español «Playa de Cee», para Rotterdam con tabilla; esperados: inglés «Malver Prince», que tomará madera para Israel; «Hermod» a cargar tabilla para Rotterdam; «Duke Gat», que tomará 3.000 toneladas de mineral de cuarzo para Suecia; español «Pacífico», que procede de el Perú, con 700 toneladas de castorita; danés «Skallith», que tomará 700 toneladas de castorita; danés «Skallith», que tomará 700 toneladas de madera para puertos ingleses y español «Galeona», de Nueva York, con sebo.

VIGO

Con piezas para la fabricación de automóviles «Clitron» en la factoría de Vigo arribó ayer a este puerto el ferri alemán «Anu». Procede del puerto de Saint Nazaire, en la Bretaña francesa.

Tras tomar diversos remolques con piezas montadas, zarpó rumbo al puerto de origen.

FERROL

Con un cargamento de ánchovas de hierro destinado a los astilleros de «Astano» llegó ayer al puerto ferrolano, procedente de la mar el buque danés «Fivel».

MAREAS PARA HOY

01,59 h., primera pleamar.
08,15 h., primera bajamar.
14,26 h., segunda pleamar.
20,32 h., segunda pleamar.
20,32 h., segunda bajamar.

Reunida en Vigo, la Comisión Internacional de Pesquerías del Atlántico Sud-Oriental

VIGO, 10.— Para estudiar la forma de garantizar el cumplimiento de los acuerdos firmados al constituirse ICSEAF (Comisión Internacional de Pesquerías del Atlántico Sud-Oriental) se han reunido en Vigo delegados de 8 de los 10 países comprometidos en dicha comisión.

La reunión, de carácter extraordinario, comenzó en el Instituto de Investigaciones Pesqueras y continuará hasta el próximo día 19. Los asistentes tratarán de desarrollar el sistema de inspección internacional para las flotas de fauna en el área delimitada por el acuerdo y, asimismo, visitarán varias industrias del sector pesquero vigués.

El área que delimita en oc-

tubre de 1969 la ICSEAF sobre unos 21 millones de kilómetros cuadrados de mar y 10.000 kilómetros cuadrados de costa, que se extienden hasta la parte sudoeste del Océano Índico y cubren las pesquerías del banco de aguas. En esta área el mayor volumen de capturas de registro en 1968 y 1969, con tres millones de toneladas, de ellas 1,1 de merluza.

La sede del ICSEAF está en Madrid y hasta a fecha han ratificado, aprobado o aceptado, o se han adherido a sus acuerdos los gobiernos de Japón, Sudáfrica, Portugal, Rusia, España, Polonia, Bulgaria, Francia, Bélgica y la República Democrática de Alemania. —(Europa Press)

Dimiten el presidente y vicepresidente de los Tribunales Tutelares de Menores de Jaén y Cáceres

MADRID, 10.— El Ministerio de Justicia ha aceptado las dimisiones de don José Antonio de Bonilla y Mir y de don Emilio Javaloyes Castellano, respectivamente como vicepresidente y presidente de los Tribunales Tutelares de Menores de Jaén y Cáceres, según disponen dos ordenes de dicho Departamento que hoy inserta el Boletín Oficial del Estado.

Asimismo, el diario oficial publica otras dos ordenes del Ministerio de Justicia por las cuales se designa a doña Carmen Ortega García vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Jaén, y se dispone el cese de D. Antonio Sáenz Morrondo como presidente del mismo Tribunal, por haber cumplido la edad de setenta años.— (Europa Press)

Huelga de hambre de presos políticos en la prisión de Carabanchel

MADRID, 10.— Según han informado a Europa Press familiares de los presos, prosigue la actitud de huelga de hambre protagonizada por diecisiete de estos reclusos, de carácter "político", que se encuentran internados en la Prisión Provincial de Carabanchel. Esta situación se

prolonga ya desde hace varios días.

Al parecer, y según las fuentes informantes, alguno de los reclusos están recibiendo atenciones médicas debido a su estado de salud, que se ha debilitado a consecuencia de su actitud.— (Europa Press)

Ganado vacuno enfermo de fluorosis en Vizcaya

La causa obedece a una industria cercana

BILBAO, 10.— Un 80 por 100, aproximadamente, de las reses de vacuno dedicadas a la producción de leche en Abando y Ciervana (Vizcaya) presentan síntomas de fluorosis, de acuerdo con el informe elaborado por el veterinario municipal de dicho término, que a instancias de aquel ayuntamiento ha reconocido a la cabana ganadera de la localidad, con un total de 1.600 cabezas.

El municipio de Abando y Ciervana se encuentra a unos siete kilómetros de la localidad vizcaína de Ondón, lugar donde está establecida la fábrica "Derivados del Flúor, S. A." a quien se hace responsable de la enfermedad del gana-

do. Por otra parte la empresa a la que se cree responsable de la fluorosis del ganado en la comarca de Munía, "Ferro Enamel", ha enviado una nota a los medios informativos en la que señala que los síntomas que afectan al ganado son exactamente los mismos de la hipocalcemia y que la única forma de poder determinar si realmente es fluorosis es a través del análisis de huesos. Esta empresa pide que se haga una investigación, ya que se han encontrado animales con síntomas de fluorosis a unos 30 kilómetros de distancia de donde se halla la fábrica.— (Europa Press)

«Nunca he pensado en dedicarme a la política», afirma el general Diez-Alegria

BARCELONA, 10.— El teniente general don Manuel Diez-Alegria ha declarado en Barcelona que nunca ha pensado dedicarse a la política de forma activa, dada su condición de militar.

El general Diez-Alegria, en unas breves manifestaciones a Julián Lago para «Mundo Diario» con motivo de su presencia en el premio de periodismo «Manuel Praga Iribarrea», ha declarado lo siguiente:

Aumenta considerablemente la fabricación de bicicletas

MADRID, 10.— La producción española de bicicletas fue en 1969 de 213.973 unidades, en 1974 (entre enero y agosto) de 309.319 y en años recientes de 277.241, 240.875, 342.393 y 427.550. Lo que indica que hay un verdadero «boom» de este vehículo ligero y no contaminante, según el boletín «Noticias Económicas» del Banco de Bilbao.

La misma fuente señala que el incremento de producciones

mentarios sobre el Ejército español.

En cuanto al futuro de España, afirma que le preocupa mucho: «Casi le diría que es lo único que me preocupa», dice al periodista.

«Me encuentro muy bien tal como estoy ahora, entre otras cosas porque puedo ocuparme de lo que realmente quiero, y volcarle a ello en cuerpo y alma», dice el general.— (Europa Press)

La dotación económica del Clero y su seguridad social, será resuelta al margen de la negociación concordataria

ZARAGOZA, 10.— «He visitado al presidente Arias Navarro como arzobispo de Zaragoza y miembro de la Comisión Episcopal de Asuntos Económicos y Jurídicos, y como miembro también de la comisión permanente de la Comisión Episcopal Española», declara hoy al diario zaragozano «El Noticiero» don Pedro Cantero Cuadrado.

El prelado añade que su «visita al Presidente del Gobierno no ha sido motivada por el planteamiento, dentro del orden del día de la asamblea plenaria del Episcopado, ha venido realizando muchas gestiones para resolver el problema de la dotación económica del clero y de la seguridad social del sacerdote, y de los familiares que viven con él. Esta solución era urgente, dada la elevación de precios a que está sometida la economía y ante el hecho de que los sacerdotes no tienen asegurada una sustentación».

«Ante esta precaria situación económica —prosigue—, los miembros de la comisión de asuntos económicos y jurídicos han propuesto una solución que ha sido aceptada por la Conferencia Episcopal Española, propuesta que tiende a garantizar un mínimo de diez mil pesetas mensuales a todos los sacerdotes».

A la pregunta sobre si puede ser exigida por justicia por parte del clero español esta adaptación de la subvención del Estado a los nuevos índices del coste de vida, don Manuel Cantero señala que en el Concordato español vigente con la Santa Sede, se habla de una revisión del presupuesto del clero en su artículo 19. En él se dice: «Si en el futuro tuviese lugar una alteración notable de las condiciones económicas generales, dichas dotaciones serán oportunamente adecuadas a las nuevas circunstancias, de forma que siempre quede adecuado el sostenimiento del culto y la congrua sustentación del clero».

• CLERO

«En vista de esto —continúa—, yo recibí el encargo de visitar al Presidente del Gobierno para ver cual era el pensamiento y la actitud del Gobierno en relación con la dotación del clero y la seguridad de los sacerdotes como ciudadanos españoles con el derecho legal a las prestaciones de dicha seguridad social».

En relación con la contención del Presidente del Gobierno, precisa: «Puedo asegurar que esta petición, rela-

cionada con la dotación económica del clero y su seguridad social, fue bien recibida por el Presidente del Gobierno y él mismo dijo que iba a ser tratada y resuelta al margen de la negociación del Concordato. En ese mismo sentido se han manifestado el ministro de Justicia

y el director general de Asuntos Eclesiásticos, dentro del espíritu de apertura y de reconciliación de nuestra vida nacional».

• ASOCIACIONISMO

En torno al tema del asociacionismo, indica monse-

ñor Cantero que «en el curso de la conversación, el Presidente Arias me habló del proyecto de Estatuto de Asociación Política. Por mi parte y bajo mi absoluta y exclusiva responsabilidad personal le expresé mi humilde opinión en relación con la oportunidad de evolución de nuestras instituciones políticas, para asegurar la participación efectiva en la vida política de todos los ciudadanos españoles y de la urgente necesidad de una más justa y más cristiana distribución de los bienes económicos y culturales en nuestra comunidad nacional».

• CASAROLI

Con relación a la estancia de monseñor Casaroli, secretario del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia, en España, monseñor Cantero ha manifestado que no puede decir nada en concreto. «Me da la impresión —dice— que la venida de monseñor Casaroli a España es a mi juicio, un síntoma del interés tanto por parte de la Iglesia como parte del Gobierno español de llegar a la revisión y actualización del Concordato vigente para adaptarlo a los nuevos y profundos cambios que en estos lustros han ocurrido en España y en la Iglesia postconciliar y en el mundo contemporáneo».

Preguntado a qué cambios se refiere, manifiesta que «a los cambios ya expuestos en los documentos del Concilio Vaticano II y que, respecto a las relaciones de la Iglesia y el Estado, resaltan la necesidad vital y el derecho irrenunciable de mantener la libertad apostólica de la Iglesia en su labor evangelizadora, dentro del respeto recíproco y de la sana colaboración proclamados por el Concilio para el mejor servicio del hombre y de la sociedad moderna».— (Europa Press)

El vicepresidente tercero del Gobierno regresó de Centroamérica

MADRID, 10.— El vicepresidente del Gobierno y ministro de Trabajo, Licinio de la Fuente y de la Fuente, ha llegado esta mañana al aeropuerto de Barajas, procedente de Centroamérica, después de una visita de varios días de duración.

El ministro asistió en Nicaragua, como jefe de la misión española, a la toma de posesión del presidente de la República.

También se reunió en Panamá, Guatemala y Nicaragua con las colectividades españolas visitando e inaugurando diversos centros de formación profesional creados con la cooperación del Gobierno español, así como

visitas a varias instituciones culturales y asistenciales. (Cifra)

* PONIATOWSKI REGRESO A PARIS

MADRID, 10.— A primera hora de esta mañana regresó a París, por vía aérea, el ministro francés del Interior, Michel Poniatowski, quien llegó a España en viaje privado el pasado sábado por la tarde.

En el aeropuerto de Barajas el ministro galo fue despedido por el embajador de su país en España, señor Gillet, y otras personas. Seguidamente el ministro subió a un avión «mystère» y emprendió el regreso a su país.

Querrela contra el escritor Carlos Rojas, por supuesto delito de plagio

MADRID, 10.— El abogado don Gregorio Peces Barba Martínez ha presentado en nombre de la viuda de don Manuel Azaña —segundo presidente de la Segunda República Española—, doña Dolores Rivas Cherif, querrela por su supuesto delito de plagio contra el novelista don Carlos Rojas. Premio Planeta, 1973, por su novela «Azaña».

La querellante solicita que sea procesado el citado novelista y secuestrados los ejemplares de la obra de acuerdo con la Ley que regula la propiedad industrial. El abogado propone además la realización de una prueba pericial a cargo de dos catedráticos de Filosofía y Letras y de un novelista, en torno al supuesto plagio.

Según el escrito de querrela, en la obra «Azaña» de Carlos Rojas, aparecen frases literalmente copiadas de las obras completas del señor Azaña publicadas en México por Editorial Oasis en el año 1967, así como frases literales de la obra «Retrato de un desconocido» de la que es autor don Cipriano Rivas Cherif hermano de la

viuda de don Manuel Azaña.

En el mismo escrito de querrela se pone de relieve que el propio señor Rojas, en el epílogo de su obra alude a que espigó diversos párrafos de las obras completas de Azaña y los insertó casi palabra por palabra en su narración, sin referirse a la obra antes mencionada.— (Europa Press)

Suspendidas las actividades de la Asociación Española de Cooperación Europea

MADRID, 10.— La Jefatura Superior de Policía de Madrid, ha prohibido a la Asociación Española de Cooperación Europea, cualquier tipo de actividad, según el oficio que con fecha del pasado día 7 de este mes le ha sido entregado al secretario general de la entidad.

El oficio, firmado por el jefe superior de Policía de Madrid, dice textualmente: «Hasta tanto no sea presentada en esta Jefatura Superior la documentación acreditativa de hallarse totalmente legalizada, la Asociación Española de Cooperación Europea deberá abstenerse de toda actividad y celebración de cualquier clase de actos».

Los estatutos de esta Asociación, inscrita con el número 8.955 en el registro legal, fueron aprobados con fecha de 1 de julio de 1954. Posteriormente, a raíz de la promulgación de la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964, la entidad presentó modificaciones de sus estatutos para adaptarlos a la nueva normativa, modificaciones que no recibieron respuesta negativa de la Jefatura Superior de Policía.

Desde la fecha de presentación definitiva de las modificaciones de los Estatutos, el 22 de febrero de 1967, la asociación ha actuado con normalidad y es esta la primera notificación que recibe de la Jefatura de Policía en todo este plazo de tiempo.

La Asociación está presidida por don Valentín Andrés Álvarez; cuenta con cuatro vicepresidentes, los señores Ruiz Jiménez, Tierno Gaiván, Roldruejo y Satrustegui; y componen su junta general los señores Cervero, Alzaga, Baeza, Barros de Lis, Boyer, Bru, Castellano, García Viqueza, Guerra, Juanes, Márquez, Martí, Martínez Cuadrado, Miralles, Morán, Plá, Prados Arrarte, Rodríguez Navarro, Salabert, Torres, Ugalde, Vidal Beneyto y Zayas. El secretario general es don Fernando Álvarez de Miranda.— (Europa Press)

La esposa del Jefe del Estado y el Príncipe de España asisten a los actos en honor de la patrona del Arma de Aviación

MADRID, 10.— La Aviación militar española ha celebrado la festividad de su patrona la Virgen de Loreto, con una solemne misa en el templo de San Jerónimo el Real, a la que han asistido la esposa del Jefe del Estado, el Príncipe de España y varios miembros del Gobierno.

Minutos antes de las once y media de la mañana llegó S. A. R. don Juan Carlos de Borbón.

Después, en el atrio del templo, exornado con atributos de la Aviación Militar y banderas españolas, el Príncipe fue saludado

por el vicepresidente del Gobierno y ministro de la Gobernación, don José García Hernández y otros ministros y esperó la llegada de la esposa del Jefe del Estado, que lo hizo momentos después. Doña Carmen Polo de Franco fue recibida con los honores correspondientes y obsequiada con un ramo de flores por la señora de Pascual Sanz, presidenta de la Junta de Damas de la Virgen de Loreto.

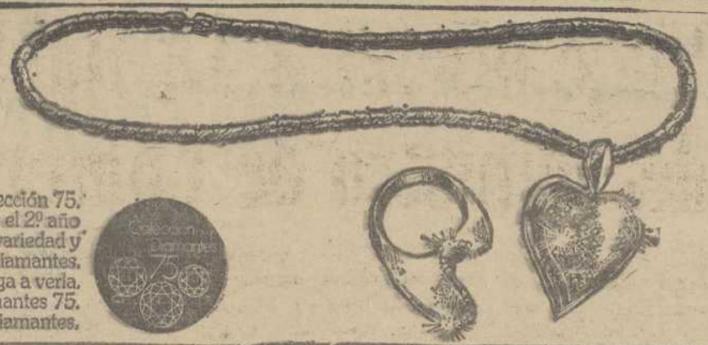
Al concluir la misa, y mientras el Estandarte de la formación volvía a esta desde el Presbiterio donde

prestó, con la escuadra de gastadores, guardia de honor al altar, un coro formado por soldados de Aviación interpretó el himno del Ejército del Aire.

La esposa del Caudillo fue despedida por el Príncipe, ministros y autoridades, así como por los aplausos del público a la puerta del templo, y a continuación S. A. R. don Juan Carlos de Borbón presenció el desfile de las tropas que habían rendido honores y fue muy aplaudido y vitoreado por el numeroso público allí congregado.— (Cifra).

Ahora sí puede regalar diamantes.

Colectión 75. Este es el 2º año en que una Colectión exclusiva pone a su alcance diseños, variedad y precios—desde 8.000 ptas.— para que usted elija joyas con diamantes. Venga a verla. Pregunte por la Colectión Diamantes 75. Verá... Ahora sí puede regalar diamantes.



Joyereros que participan en la Colectión 75, en la Provincia de Pontevedra

Joyería Rosherman
Príncipe, 9
Vigo

Joyería La Camelia
Covadonga, 9, Galerías Pérez Troche
Vilagarcía de Arosa

INCIDENTES EN PORTUGAL

LISBOA, 10. — El partido del centro democrático social que el día 4 de noviembre fue blanco principal de los disturbios llevados a cabo en Lisboa y Oporto por los izquierdistas del ala maquista, y que entonces vio asaltadas y saqueadas sus sedes en estas dos ciudades, ha vuelto a quejarse ahora de nuevas y graves violencias contra sus afiliados, esta vez en Oihao, en el Algarve.

Es un comunicado que la prensa de Lisboa ha reproducido parcialmente, los dirigentes del partido del centro democrático social (PCDS) destacan:

"Estos acontecimientos, cuya gravedad es evidente, forman parte de un conjunto de actuaciones contra el "PCDS" que obligan a este partido, en consecuencia, a volver a pensar la forma de su presencia frente al proyecto de democratización de la sociedad portuguesa y a preguntarse hasta qué punto es permitida su intervención en el proceso democrático, único que justifica su existencia y su razón de ser.

"El "PCDS" es un partido pacífico y está dirigido a ciudadanos pacíficos; se niega a participar en cualquier forma de violencia, fundamentalmente antidemocrática y casi siempre criminal."

Los incidentes a que se refiere la nota del "PCDS" tuvieron lugar en Oihao, cuando cerca de cuarenta individuos —a los cuales la nota distribuida por el partido en cuestión apenas clasifica, discretamente, de "agitadores"— invadieron la sala donde iba a celebrarse una sesión ordinaria del partido y obligaron a los asistentes a pasar dos veces y de uno en uno entre dos filas de hombres armados con porras y barras de hierro, que les golpearon brutalmente y les abandonaron desangrándose en el suelo, mientras los agentes de la Policía de Seguridad Pública se mantenían, sin intervenir, a unos cien metros del local.

Sólo cerca de tres horas después, intervino una fuerza militar, que acudió a la llamada de un civil y liberó a los que mientras habían continuado siendo maltratados entre injurias y gritos de "muerte".

Uno de los agredidos se encuentra hospitalizado y en estado de suma gravedad, con traumatismo craneano, y otros han sido internados en diversos centros médicos para su observación.

Los "agitadores" además de esta agresión, destruyeron tres automóviles propiedad de afiliados al "PCDS" e incendiaron un cuarto.

Los observadores creen que de continuar registrándose incidentes como éste contra los miembros de este partido centrista, constituido por personas que jamás tuvieron contacto alguno con el régimen anterior al 25 de abril, el partido del centro democrático social puede verse obligado a desistir de la lucha política y, consecuentemente, de su participación en las anunciadas elecciones fijadas para marzo del próximo año.

Otro partido del centro, el partido popular democrático, uno de los tres que forman la coalición gubernamental, fue también víctima de violencias en las personas de algunos de sus principales dirigentes, durante un comicio celebrado en Viana do Castelo. Algunos de los oradores no consiguieron dejarse oír, y uno de sus dirigentes, el director del semanario lisboeta de gran tirada "Expresso", Francisco Pinto Balsemão, tuvo que huir por una puerta trasera del teatro, donde se llevaba a cabo el mitin rodeado de guardaespaldas.

En Viana do Castelo la iniciativa de los disturbios partió del llamado "comité anticapitalista del distrito". "Fue una noche triste", declaró el señor Pinto Balsemão después de serenados los ánimos. "Nunca pensé que esto fuera posible aquí en Viana do Castelo".—(Efe).

Estancia en Madrid del vicepresidente iraquí

Fue recibido en audiencia especial por el Generalísimo Franco

MADRID, 10.— En la mañana de hoy llegó al Palacio de El Pardo, Su Excelencia Saddam Hussein, vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de la República del Irak.

Al pie de la escalera de honor, el vicepresidente y acompañantes fueron recibidos por alto personal de la Casa Civil, dirigiéndose al salón de audiencias, donde Su Excelencia Saddam Hussein fue cumplimentado por el Presidente del Gobierno, señor Arias Navarro; ministro de Asuntos Exteriores, señor Cortina Mauri, y jefes de las casas Militar y Civil del Jefe del Estado, quienes le acompañaron al despacho del Caudillo, que recibió al vicepresidente en audiencia especial.

Durante el transcurso de la entrevista, a la que asistieron el Presidente del Gobierno, ministros de Asuntos Exteriores de España y del Irak y embajadores de España en Bagdad y del Irak en Madrid, Su Excelencia hizo entrega a Saddam Hussein de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Terminado el acto, el vicepresidente del Mando Revolucionario de la República del Irak y séquito, abandonaron Palacio con el mismo ceremonial que a su llegada. (Cifra)

REUNION EN LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

MADRID, 10.— En la sede de la Presidencia del Gobierno ha continuado esta mañana la reunión de trabajo iniciada ayer tarde entre una delegación española y otra iraquí para estudiar los diversos aspectos de la cooperación entre los dos países.

A la nueva sesión asisten por parte española los ministros de Hacienda, Comercio, Planificación del Desarrollo, Industria y de la Presidencia, que han constituido con los miembros de la delegación iraquí comisiones especializadas a fin de analizar con más detalle los sectores en que tal cooperación es deseable.

JORNADA DE TRABAJO EN EL PALACIO DE SANTA CRUZ

MADRID, 10.— A mediodía de hoy se han reunido en el Palacio de Santa Cruz, durante cerca de hora y media, los ministros de Asuntos Exteriores de España e Irak, señores Cortina y Hammadi. Asistieron a la reunión el director general de Política Exterior, señor Los Arcos; el director general de África, Próximo y Medio Oriente, señor Ferrer; el embajador de España en Irak, señor Martín; el señor Alvarez de Toledo, del Gabinete del Ministro; el subsecretario iraquí de Asuntos Exteriores, señor Sabri Al Hudhithi; el director del Departamento de Política, señor Walsh y el embajador de Irak, en Madrid señor Al Nakib.— (Cifra)

EL VICEPRESIDENTE DEL IRAK, ENFERMO DE LUMBAGO

MADRID, 10.— El vicepresidente del Consejo de Mando de la Revolución de la República del Irak, señor Saddam Hussein, después de haber cumplimentado en el Palacio de El Pardo al Jefe del Estado, ha tenido que retirarse al Palacio de La Moncloa, su residencia durante la visita de la misión iraquí a Madrid, aquejado de una

dolencia lumbar.

El Jefe del Estado, el Príncipe de España, el presidente del Gobierno y otras autoridades españolas se han

interesado por la salud del señor Hussein, a quien han deseado el más pronto restablecimiento.— (Europa Press)

Audiencia militar del Jefe del Estado

MADRID, 10.— Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia militar en el día de hoy, en su residencia del Palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Don José Casquero Medina, general de división, director de Servicios de Asistencia y Abastecimiento del Estado Mayor Central.

Don Manuel de la Torre Pascual, general de división, director del Servicio de Mantenimiento del Estado Mayor Central.

Don José García Manuel, general de división, Inspector de Infantería.

Don Francisco Javier Valencia Remón, general de brigada de Artillería, jefe de Artillería de la División de Infantería Mecanizada "Guzmán el Bueno" número dos.

Don José García Fernández de la Granda, inspector médico de segunda clase, jefe de los Servicios de Sanidad de la I Región Militar.

Don Tomás López-Jurado Luque, auditor general, auditor de la I Región Militar.

Don Fernando de Saras López, coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor, director de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Don José María Zuzunegui Calvo, capitán de marío, comandante del transporte de ataque "Galicia".

Don Lorenzo González-Vallés Sánchez, coronel de Infantería, jefe del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona número 63.

Don Angel Mendizabal Sesma, coronel de Infantería, jefe del Centro de Instrucción de Reclutas número 11.

Don Pablo Macías, coronel de Aviación, jefe de Dirección General de Transporte Aéreo.

En la misma audiencia fueron recibidas las siguientes comisiones:

1.— Una de generales de Infantería y cuartel general, presidida por el teniente general don Francisco Gallegos, ministro del Ejército, le cumplimentó con motivo de la festividad de su patrona la Inmaculada Concepción.

2.— Otra de generales del Ejército del Aire que, presidido por el teniente general don Mariano Cuadra Medina, ministro del Aire, le cumplimentó con motivo de la festividad de su patrona, Nuestra Señora de Loreto.

3.— Otra de jefes de distintas armas y cuerpos que, presidida por el teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción don Guillermo Jenaro Garrido, del Laboratorio Químico Central de Armamento, le cumplimentó con motivo de celebrar las "Bodas de Plata" de su salida de la Academia.

En audiencia especial fue recibida también una Comisión de la Delegación del Colegio Militar de la nación argentina que, presidida por el general de brigada don José Antonio Vaquero, director de dicho centro y acompañada del embajador, del consejero y del agregado militar de la Embajada de la Argentina en España, le cumplimentó con motivo de su visita oficial a España.— (Cifra)



LA FAMILIA DE LA SEÑORA

Doña, MARIA DOLORES OTERO OTERO

FALLECIO CRISTIANAMENTE EL PASADO DIA 9, A LOS 72 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

— D. E. P. —

DA las más expresivas gracias a todas aquellas personas que en la tarde de ayer asistieron a los funerales de cuerpo presente celebrados en la iglesia parroquial de San José de Campolongo y seguidamente acompañaron sus restos mortales al cementerio de San Martín de Salcedo, así como a las que por medio de firmas, tarjetas, telegramas y otros medios, le han testimoniado su pesar.

Pontevedra, 11 de diciembre de 1974



EL SEÑOR

D. ANTONIO MORA MARTINEZ

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL DIA DE AYER, A LOS 85 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

— D. E. P. —

Sus hijos, Antonio, Argentina, Emilio y Cándida; hijos políticos, Flora Tobío, Peregrina García y Sara Fernández; hermana, Aurora; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver que se celebrará hoy, día 11, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, a la iglesia parroquial de San Juan de Poyo para la celebración de los funerales de cuerpo presente y, seguidamente, a su inhumación en el cementerio de dicha feligresía, favores por los que les anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: Poyo (Albar) Puyo, 11 de diciembre de 1974

SANTA LUCIA, S. A. Compañía de Seguros

Servicio efectuado por Central Funeraria

Viaje oficial a La Habana del ministro de Comercio

MADRID, 10.— Invitado por el Gobierno cubano, el ministro de Comercio, Nemésio Fernández Cuesta, viajará mañana a La Habana para realizar una visita oficial de cinco días, primera realizada a Cuba por un ministro español, desde 1959.

El ministro español ultimará durante su estancia en La Habana las negociaciones que actualmente se desarrollan en aquella ciudad para llegar a la firma de un nuevo convenio comercial hispano-cubano y mantendrá diversas entrevistas con autoridades de aquel país tendentes a incrementar las relaciones económicas bilaterales.

En 1973 las exportaciones españolas alcanzaron 2.267 millones de pesetas, mientras que las cubanas totalizaron un valor de 3.241 millones. Los principales capítulos exportadores de Cuba, hacia España, fueron el tabaco, en rama o elaborado, y el azúcar, mientras que las exportaciones españolas, más diversificadas, estuvieron constituidas por tractores, vehículos, maquinaria agrícola y aparatos mecánicos. En el presente ejercicio se calcula un volumen global de comercio del orden de 600 millones de dólares, de los que 200 millones corresponden a exportaciones españolas. De estas ven-

tas españolas al mercado cubano se calcula que 150 millones de dólares son de bienes de equipo y el resto de bienes de consumo. Estas cifras suponen que de 1973 a 1974 el comercio hispano-cubano se ha multiplicado por seis.

Durante su estancia en Cuba, el señor Fernández Cuesta, mantendrá entrevistas con diversas autoridades y se entrevistará con el presidente de la República, señor Dorticós, y con el primer ministro, señor Castro.

Desde 1959 en que llegó al poder el actual régimen cubano, será esta la primera vez que visite Cuba un ministro español.—

Los gastos para la defensa de la «OTAN» ascienden a 132 mil millones de dólares

BRUSELAS, 10.— Los gastos para la defensa de la OTAN se han elevado en el presente año a 132.000 millones de dólares (unos 7.524.000 millones de pesetas), según estadísticas publicadas hoy en el cuartel general de la Alianza Atlántica.

De esta cifra total Estados Unidos ha participado con 83.300 millones de dólares (4.748.000 millones de pesetas) y los países europeos miembros de la organización con 44.400 millones de dólares (2.530.800 millones de pesetas).

El total de los gastos de defensa de la OTAN representa el 5,3 por ciento del producto nacional bruto de las 14 naciones miembros de la Organización, incluidas en la estadística. Islandia, el país que hace el número 15 no dispone de fuerzas armadas.— (Efe)

Dinamarca, Bélgica y Portugal.— Este último país declinó asistir en esta ocasión a la reunión en respuesta a una objeción de Estados Unidos, de permitir tomar parte en estas discusiones ultrasecretas la estrategia nuclear de la Alianza a un país que tiene su Gobierno una participación comunista.

Tras una exposición sobre el estado actual de las fuerzas estratégicas de la OTAN y sobre los diversos aspectos del reciente acuerdo soviético-norteamericano de Vladivostok, los ministros de defensa debatieron la reciente legislación de los Estados Unidos que prevé un exa-

men de la doctrina de la utilización técnica del armamento nuclear y examinaron el dispositivo nuclear de la Alianza Atlántica, para concluir en la importancia que estas armas tienen el contexto de la estrategia de disuasión de la OTAN.

Finalmente, y tras pasar revista a los trabajos desarrollados por el grupo de planificación nuclear, los ministros de Defensa reafirmaron su convicción en la actividad de este elemento de la Alianza y subrayaron que es fundamental para asegurar la continuación de la estrategia de disuasión de la OTAN.— (Efe)

ALICANTE

«Camps» se incauta de 3 gasolineras al reincidir estas en fraude

ALICANTE, 10.— «Camps» se ha incautado de tres gasolineras, al reincidir éstas en fraude en el suministro de gasolina.

Las gasolineras incautadas son las de Santa Faz, que tiene 5.300 metros cuadrados de terrenos y cinco tanques de 20.000 litros de capacidad cada uno; la de Rebolledo, en las afueras de la ciudad, también con 2.100 metros cuadrados y dos tanques de diez mil litros cada uno, y la de San José que tiene 1.900 metros

cuadrados y tres tanques de veinte mil litros de capacidad cada uno de ellos.

En lo que se refiere al consumo de gasolina de este año, según un portavoz de «Camps», éste ha aumentado sensiblemente, pues mientras en 1973 se consumió 207 millones de litros, en lo que va de año, el consumo supera ya los 212 millones de litros. El consumo de gas-oil en este año alcanza los 184 millones de litros por 172 millones en 1973.— (Cifra)

BARCELONA

Paros laborales en «FECSA», en empresas de seguros y en las oficinas de diversos bancos

BARCELONA, 10.— Cinco mil sesenta y nueve obreros de la compañía «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» (FECSA), pertenecientes a diversos centros de trabajo de la provincia de Barcelona, están en paro hoy en apoyo de sus reivindicaciones salariales.

También están en paro 1.772 empleados de catorce empresas de seguros en apoyo asimismo de reivindicaciones laborales.

Las afectadas son «Winterthur», «Hispano Suiza», «Das», «Meridional», «Crédito y Caución», «Miguel A. Francino», «El Porvenir de los Hijos», «Mutua General de Seguros», «Vizcaya», «Galicia», «Nacional Hispánica Aseguradora», «Caledonian Insurance», «Lepanto» y «Mutualidad de la Fiat».

Ha continuado el paro de empleados de las oficinas de diez bancos en Barcelona, con un total de 7.745 afectados. Son estos bancos: «Vizcaya», «Hispano Americano», «Popular Español», «Bilbao», «Banca Catalana», «Banca de Santander», «Guipuzcoano», «Mádrid», «Central» y «Condal».

En Tarrasa han parado 213 empleados de las sucursales bancarias del «Comercial Tras atlántico», «Bilbao» y «Vizcaya».

En cuanto al conflicto que, desde días atrás, afecta al personal de talleres y la dirección de «Transportes de Barcelona, S. A.», esta mañana pararon más de ochocientos adscritos a dicha sección. También se celebró esta mañana, en la Delegación Provincial de Sindicatos, una asamblea en la que, al parecer, se ha llegado a un acuerdo de prin-

cipio para dar fin al paro.— (Cifra)

ROTAS NEGOCIACIONES CONVENIO COLECTIVO «HISPANO OLIVETTI»

BARCELONA, 10.— Esta mañana se han roto definitivamente las negociaciones que, en fase de conciliación, se estaban llevando a cabo para la renovación del convenio colectivo laboral de las empresas «Hispano Olivetti» y sus filiales «Rápida S. A.» y «Comercial Mecanografica», con una plantilla en total de 3.600 trabajadores.

En las tres empresas del grupo se han venido registrando paros continuados desde el inicio de la segunda fase de las negociaciones, el pasado día 2, afectando la inactividad laboral a tres mil trabajadores de los 3.600 de la plantilla.— (Cifra)

NORMALIDAD EN «TRANSPORTES DE BARCELONA»

BARCELONA, 10.— Tras la reunión celebrada hoy en el Casa Sindical, por más de mil trabajadores de Transportes de Barcelona ha quedado totalmente restablecida la nor-

malidad en dicha empresa.— (Cifra)

REDUCIRAN SU ACTIVIDAD LABORAL A FINALES DE DICIEMBRE Y PRIMEROS DE ENERO

BARCELONA, 10.— En medios sindicales se informa que dos empresas barcelonesas «Lámparas Z» y «Miniwat», han decidido reducir su actividad laboral a partir de finales del presente mes de diciembre y primeros de enero. Ello se debe a la situación económica de la industria europea en general y a la existencia de abundantes stocks almacenados.

«Lámparas Z» parará durante los citados días en sus factorías de alumbrado, vidrio, audio-video y domésticos. Por lo que respecta a «Miniwat», se está trabajando ya con actividad reducida en algunos departamentos.

El personal de ambas factorías, afectado por esta situación cobrará sus retribuciones de acuerdo con el convenio laboral actualmente vigente. Los representantes sindicales de los trabajadores se han dirigido a la Organización Sindical planteando este problema.— (Europa Press)

Finalizó la cumbre de París

Creación de un «Fondo Regional» con carácter prioritario para Italia e Irlanda

PARIS, 10.— La Conferencia europea en la cumbre terminó a las 21,55 gmt. Se espera la divulgación del comunicado oficial, así como los comentarios del presidente Giscard d'Estaing, ante los periodistas reunidos en el «Centro de Conferencias Internacionales» de la Avenida Kleber. (Efe)

MEDIACION ITALIANA PARA SALIR DEL ATOLLADERO

PARIS, 10.— Según informaciones de un miembro de la delegación italiana, Aldo Moro, propuso esta noche una fórmula de conciliación entre la tesis de Harold Wilson, que pedía que la participación de cada país miembro al presupuesto comunitario fuese proporcional al producto nacional bruto, y la negativa francesa a aceptarla. La proposición italiana

consiste en aplicar «un mecanismo corrector» que cree un nuevo equilibrio en las contribuciones financieras. (Efe)

NO HA SIDO UNA CUMBRE COMO LAS OTRAS

PARIS, 10.— «No ha sido una cumbre como las otras, sino la primera de un nuevo tipo de reuniones» —dijo al presidente Giscard d'Estaing dirigiéndose a los periodistas, poco después de terminada la larga jornada de la conferencia europea comenzada ayer.

El presidente anunció la creación de un Consejo Europeo, que se reunirá tres veces al año, «a fin de examinar el conjunto de los problemas planteados a la Comunidad».

Asimismo, funcionará a partir del 1 de enero 1975, un «Fondo Regional» expe-

rimental dotado de mil trescientos millones de unidades de cuenta, que serán repartidas con carácter prioritario a favor de Italia y de Irlanda.

Se creará un grupo de trabajo encargado de preparar una «unión de pasaportes».

El primer ministro belga, Leo Tindemans, ha recibido el encargo de «definir una concepción de la Unión Europea» y ello antes del 31 de diciembre 1975. (Efe)

ULTIMOS RETOQUES A LA REDACCION DEL COMUNICADO

PARIS, 10.— Poco antes de las nueve de la noche (hora francesa), los participantes en la cumbre europea se reunieron de nuevo, después de haber tomado una ligera colación.

El portavoz habitual de la presidencia francesa, Xavier Gouyoubeauchamps, resumió la situación de este modo:

—Ha quedado aprobado el proyecto de comunicado referente a los aspectos institucionales de la comunidad referente a los aspectos institucionales de la comunidad.

—Tampoco plantea problemas el texto referente a las conversaciones de las políticas económicas.

—Aprobados asimismo los párrafos relativos a la política regional.

—En cuanto a la «renegociación» de las condiciones de ingreso de Gran Bretaña en la «CEE», existe un acuerdo en los términos de su redacción, y solo quedan por resolver «ciertas dificultades de traducción» en la versión inglesa.

Según el portavoz francés, la conferencia debería terminar hacia las 23.00 (hora española).— (Efe)

«El emigrante regresa con signos de progreso personal y aporta un meritorio capital a los suyos»

Pastoral del obispo de Cáceres

CACERES, 10.— Con motivo del Día de las Migraciones, que se celebrará en a Diócesis de Coria-Cáceres, el próximo día 22 de diciembre, el obispo, monseñor Manuel Llopis Ivorra, ha publicado una carta pastoral en el boletín oficial del Obispado en la que señala que «el emigrante auténtico y meritorio de este nombre envía —de ordinario— recursos económicos, que sostiene aquí a los suyos, regresa con evidentes signos externos de mayor progreso personal y aporta un meritorio capital para adquirir una vivienda y sostenerse en la vida él, su esposa y los hijos».

El prelado añade que «estas son realidades que hemos de valorar cuando queramos enjuiciar positivamente, sin demagogias, el problema de la emigración. Pero esta visión optimista y verdadera

no ha de encubrir toda la situación de penuria y sufrimientos que atormentan al emigrante, fuera de su hogar y sin acabar de identificar, se totalmente —porque eso no puede ser— en el nuevo medio de vida, que siempre será transitorio».

Entre estos peligros citados de «dejar, por razones de trabajo, la familia propia, el ambiente natural suyo y buscar cobijo, ocupación y medios económicos en regiones apartadas o en países extranjeros; el clima moral, religioso y social son totalmente distintos y, a la amarga nostalgia de arrancarse de su casa, de su esposa, de sus hijos, de sus hermanos, de su pueblo, se una acomodarse en lugar forastero, de difícil aclimatación sin calor de hogar y recibidos con recelo por ser de temperamento y estrato humano muy diferentes».— (Europa Press).

A NUESTROS LECTORES

«DIARIO DE PONTEVEDRA» no devuelve, ni mantiene correspondencia, en torno a los originales que se le envían para su publicación. Tampoco se identifica con el contenido de los artículos o colaboraciones que aparecen en sus páginas y que reflejan, únicamente, el pensamiento o ideas de sus autores.

Deportes

EL PONTEVEDRA AL DIA

Waldo y Barral fueron sustituidos en el partido de Ferrol, por su propia iniciativa

Ambos pidieron a Viesca el relevo por encontrarse agotados

Amistoso en Orense el día primero de enero

Fueron tantos los aficionados que siguieron al Pontevedra a Ferrol, que todavía ayer no se habían terminado los comentarios en torno al encuentro del «Manuel Rivera». Por cierto que tenemos que salir al paso de lo que se ha dicho sobre las sustituciones de Waldo y Barral, que nada favorecen al entrenador, porque no ha sido Viesca por propia iniciativa el que ordenó los dos cambios, sino los propios jugadores quienes pidieron el relevo al comprobar que les faltaban las fuerzas para seguir en pie. Nosotros sabíamos que el entrenador le ordenara a Waldo que jugase al tope de sus posibilidades físicas y que le anunciase cuando la fatiga hiciera su aparición. Aclarado este punto, sigamos con la información.

La presencia de Waldo se ha notado en el equipo. Ahora hay más confianza en el seno de la plantilla porque ya no cuesta tanto trabajo marcar goles y para el domingo ya se especula con esta alineación: Amador; Lastras, Gabriel, Amavisca; Albino, Norat; Vavá, Rivas, Waldo, Antonio u Otezábal y Masferrer. Alineación elaborada por los aficionados en determinadas peñas deportivas, teniendo en cuenta que Barral se resiente de una ingle y que Tuto y Daniel no podrán causar alta por no estar totalmente recuperados. Ahora que se ha perdido el tren del ascenso, la afición es partidaria de dar entrada a jugadores como Rivas y Otezábal, casi inéditos por su falta de continuidad en el equipo y el ensayo de Lastras como defensa lateral, un hombre con velocidad para irse al ataque y recuperar, que tampoco es idea descabellada. Respecto a los fallos de los defensas en el juego por alto, suponemos que se corregirán para que no vuelvan a producirse goles tan tontos como los encajados en Ferrol.

Marque, del que nada se ha dicho en los últimos días, está lesionado en una rodilla. El defensa central parece ser que aún tiene para dos semanas y en cuanto a Saburido y Amutio opinamos que pronto podrá el entrenador contar con sus servicios.

REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ayer celebró su acostumbrada reunión semanal la Junta Directiva del Pontevedra, C. F.

reunión que dio comienzo a las 7,45 de la tarde, finalizando a las 11 de la noche. Un portavoz oficial del Club nos facilitó la siguiente información de la misma.

Hacer constar en acts el sentimiento producido por la muerte de la esposa de D. Cristino Alvarez, presidente de la Federación Gallega de Fútbol, ocurrida durante la mañana de ayer, en La Coruña.

Informe del entrenador referente al partido del pasado domingo en Ferrol. Viesca hizo constar que en el resultado influyeron ciertos fallos defensivos y la actuación del árbitro, con unas decisiones totalmente favorables al club local, como por ejemplo la que originó el tercer gol.

El entrenador también informó sobre el estado de la plantilla, puntualizando en que Tuto y Daniel no podrán por ahora reanudar los entrenamientos y en que Barral regresó lesionado levemente de Ferrol y que Amutio y Saburido se están recuperando muy bien.

Señalar la hora del partido de Liga, Pontevedra - Lemos, para las 4,30 de la tarde, reuniéndose los jugadores, como de costumbre, en la mañana del mismo domingo, en el Parador Nacional de Turismo.

Confirmar la hora de las 20,15, para el comienzo del partido de Copa, Pontevedra - R. C. Deportivo, el próximo miércoles, día 18, en Pasarán.

Proyectar el desplazamiento a Gijón para el partido frente al Deportivo de aquella localidad. Conceder autorización al C. D. Choco de Redondela, dadas las circunstancias especiales que concurren, para que pueda celebrar su partido de «vuelta» frente al Verín, mañana, jueves, en Pasarán, a las 8 de la tarde.

Aceptar propuesta del C. D. Orense para celebrar un partido amistoso en el Estadio José Antonio, el día 1.º de año, a beneficio de los Niños Subnormales, comprometiéndose el Orense a devolver la visita en fecha que se estime oportuna por ambas partes.

Por último se tuvo un amplio cambio de impresiones para tratar de solucionar los problemas existentes en torno al equipo, para que éste pueda alcanzar una clasificación más acorde con su potencia y categoría.

A. L.

El Marín y el Chagas, en partido de máxima rivalidad, empataron (1-1)

Mucho público el pasado domingo para presenciar el partido de fútbol entre el Marín y el Chagas, correspondiente a la Segunda Categoría Regional, partido que había despertado gran expectación por la gran rivalidad que existe entre estos dos equipos marineses.

El partido en líneas generales fue bueno, si bien hubo demasiadas brusquedades por ambos bandos. Como consecuencia de ello, el árbitro se pasó casi toda la tarde sacando tarjetas blancas y en una ocasión incluso enseñó la roja para el jugador chaguista Rea II.

El partido terminó con empate a uno, marcándose ambos goles en los primeros minutos. El primero fue a favor del Marín a los dos minutos. Rivero, en hábil jugada, pinza un balón sobre el área pequeña que aprovecha Carlos para marcar. Dos minutos más tarde, Rea II centra desde el lado derecho y su hermano, de cabeza, establece el empate, que habría de ser el resultado definitivo.

El primer tiempo fue nivelado. A la mejor técnica de los jugadores del Marín respondió el Chagas con su clásico en-

tusiasmo y buena preparación física. El segundo tiempo de dominio casi absoluto del Marín, sobre todo a partir de la expulsión de Rea. Sus jugadores tuvieron múltiples ocasiones, incluso una vez un defensa sacó un balón de la misma línea de puerta, y otras, las más impresionantes paradas del portero del Chagas, Berto, el mejor jugador sobre el campo.

En el capítulo de destacados por el Chagas, con el indicado portero, un chaval que parece de goma, destacó el defensa central Febrer, un prodigio de colocación y seguridad,

y el interior izquierdo Touza I, si bien casi todos estuvieron a un parecido nivel.

Del Marín los mejores fueron Rivero, Leandro, Albino y Moreira.

A las órdenes de Prieto, los equipos alinearon así: MARIN: Pibe; Portabales, Vázquez, Moreira; Burgos, Albino; Leandro, Carlos, García, Rivero y Carragal.

Por el Chagas jugaron: Berto; Gómez, Febrer, Pele; Seoane, Tucho; Richard, Rea II, Rea I, Touza I y Maquique. En el segundo tiempo también jugaron Gul y Echevarría.

LUIS PORTAS

BALONMANO PROVINCIAL

Justo triunfo del SEDECA ante el TAN (25-14)

Empate entre los Medinas de Pontevedra y Vigo (4-4)

Otro triunfo de los muchachos de Vilas en esta segunda confrontación del Campeonato de tercera división provincial de balonmano, en un partido en que los del Sedeca demostraron su gran capacidad goleadora.

En féminas el Medina de Pontevedra solamente logró salvar uno de los puntos en litigio ante su rival el Medina vigués; por tercera vez consecutiva no actuó el Benito Malvar en su encuentro correspondiente, esta vez sería contra el Civdanes, dado que solamente comparecieron los árbitros a la hora señalada.

* SEDECA, 25; TAN, 14

Nuevamente el Sedeca fue superior a su rival de turno, el Tau de Vigo, que pese a lo abultado de la derrota opuso seria resistencia a los locales.

Los de la «Caja» fraguaron su victoria en los primeros quince minutos del encuentro en que los contraataques muy rápidos y las atrevidas intervenciones de Beloso bajo los palos, les proporcionaron una ventaja de nueve goles de los que los vigueses ya no pudieron sacudir durante el resto del encuentro. La segunda parte resultó más nivelada, pero sin inquietar a los pontevedreses que en esta segunda parte se mostraban conservadores y conformistas, llegando al final con ese 25-14 que sirvió para que los del Sedeca mantengan su imbatibilidad.

Gustó el juego practicado por el Sedeca sobre todo en la primera mitad, que fue la que le proporcionó la victoria; sus hombres efectuaron

el contraataque, arma débil, ledora, con gran eficacia, aunque no fructificaron todos los que llevaban sello de gol por exceso de precipitación. Destacaron Beloso, Paz y Vilas.

Dirigieron el encuentro con discreta actuación los señores Cabaleiro y Balea de Pontevedra.

* MEDINA DE PONTEVEDRA, 4; MEDINA DE VIGO, 4

Con reparto de puntos finalizó el encuentro de rivalidad disputado entre los equipos del Medina de Pontevedra y Vigo. Primer tiempo 3-3.

Como nota destacada diremos que los dos equipos alineados en el centro de la pista guardaron un minuto de silencio por el fallecimiento de don José Brea Sanmartín, padre del preparador del equipo pontevedrés.

El encuentro se caracterizó por las grandes precauciones defensivas de las portevedresas e ineficacia en el disparo de las visitantes que casi siempre fueron neutralizadas por la defensa local. Hubo emoción durante todo el encuentro dado que ninguno de los dos equipos se despegaba con notoriedad en el marcador.

El Medina de Pontevedra, defendió con valentía y lo hizo bien, mientras que su potencial ofensivo se vio disminuido al hacer las viguesas un marcaje individual sobre Luisa.

El arbitraje corrió a cargo de los señores Cabaleiro y Solano cuya actuación catalogamos como excelente.

Y N J A

LOS MEJORES DEPORTISTAS DE 1974

PARIS, 10.—Mohamed Ali, al que se conocía en sus comienzos por Cassius Clay fue designado mejor deportista del año por la France Presse, por haber reconquistado el título de campeón mundial de los grandes pesos, siete años después de haber sido privado del mismo y diez años después de haberlo logrado por vez primera.

Los mejores deportistas, masculinos y femeninos, según la citada agencia francesa de noticias, son los siguientes:

Masculino

- 1.—Mohamed Ali (Estados Unidos), boxeo.
- 2.—Johan Cruyff (Holanda), fútbol.
- 3.—Franz Beckenbauer (Alemania Federal), fútbol.
- 4.—Emerson Fittipaldi (Brasil), automovilismo.
- 5.—Jimmy Connors (Estados Unidos), tenis.
- 6.—Filbert Bayi (Tanzania), atletismo.
- 7.—Eddy Merckx (Bélgica), ciclismo.
- 8.—Tim Shaw (Estados Unidos), natación.
- 9.—Vassili Alexiev (Unión Soviética), halterofilia.
- 10.—Piero Gros (Italia), esqui alpino.

Femenino

- 1.—Irena Szewinska (Polonia), atletismo.

- 2.—Kornelia Ender (Alemania Oriental), natación.
- 3.—Shirley Babashoff (Estados Unidos), natación.
- 4.—Anne-Marie Proell-Moser (Austria), esqui alpino.
- 5.—Ludmilla Turitscheva (Unión Soviética), gimnasta.
- 6.—Fabienne Serrat (Francia), esqui alpino.
- 7.—Chris Evert (Estados Unidos), tenis.
- 8.—Christine Errath (Alemania Oriental), patinaje artístico.
- 9.—Helena Fibingerova (Checoslovaquia), atletismo.
- 10.—Ulrike Richter (Alemania Oriental), natación. — (Aliñ).

Doctor Gerardo Vázquez Suárez

HUESOS Y ARTICULACIONES. ESPECIALIDAD EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA. ORTOPEDIA INFANTIL

Cirujía de estas especialidades. Titulado en la Universidad de Munster (Alemania).

CONSULTA: De 4 a 8 tardes excepto sábados. Peregina 23.

Deportes

TENIS

Victoria de Orantes en Melbourne

MELBOURNE, 10.— Manuel Orantes ha vencido al norteamericano Harold Solomon en su primer partido, cuarto de la jornada del Torneo de Maestros.

Orantes venció a Solomon en dos «sets» por 6-1 y 6-1. El rumano Nastase fue el

primer vencedor del Torneo que se disputa sobre pistas de hierba de Kooyong, al mejicano Raúl Ramírez en tres «sets», por 6-4, 2-6 y 6-3. El sueco Borg venció al neozelandés Parun por 8-6, 6-3 y 10-8. El argentino Vilas venció al veterano austriaco Newcombe por 6-4 y 7-6. (Alfil)

HOY, A LAS 20'30 HORAS

Reunión de los clubs participantes en el «XII Campeonato de España de Fútbol Infantil»

La Delegación Provincial de la Juventud, y a través de su Comité Provincial de Fútbol, convoca a los clubs que a continuación se citan:

Santa Clara C. F., Bengala C. F., Nodales C. F., C. D. Timonel, Os Leóns do Lérez C. F., S. D. Mourente, S. D. Campolongo «A», S. D. Campolongo «B», Eiriña A. C., Pon-

tevedra C. E., At. Pontevedrés, Arsenal de Lérez C. F., At. Marcón, Santa María de Geve, Cisne-Salgucinos C. F., Cisne-Atlántico y La Caeyra, a una reunión de sumo interés, la cual se celebrará, hoy miércoles día 11 a las 20.30 en los locales del H.ogar Juvenil Salvador Foronda, sito en Michelena número 1-1.º Pontevedra.

Campeonato de Veteranos

Laboriosa victoria del BURGO sobre el Anduriña (2-0)

Tablas en el Marín-Cangas (1-1)

Laboriosa victoria la conseguida por el C. D. Burgo sobre el Anduriña de El Grove. Y decimos laboriosa, por cuanto los visitantes nunca se dieron por vencidos en ninguna fase del encuentro, haciéndole muy difícil el triunfo a los locales.

El Burgo pese a la resistencia de su oponente, mereció y en suma logró la victoria por dos tantos a cero, que dicho sea de paso pudieron ser más si sus delanteros aprovecharan mejor las ocasiones que se le presentaban, pese a tal circunstancia el encuentro resultó del agrado de los aficionados.

Lo mejor de los visitantes, su entrega total en la pelea; lo peor, sus malos modos y sus protestas injustificadas, sobre todo en el segundo gol de los locales.

En los locales, cabe destacar su entrega, así como afán de triunfo.

* HOMENAJE A LAS ESPOSAS DE LOS JUGADORES

Una vez finalizado dicho encuentro, todos los componentes del equipo del Burgo, se reunieron en una casa-homenaje a las esposas de los mismos. En el citado acto, a los postres, se hizo entrega a las esposas allí presentes, de un obsequio personal del presidente del equipo Sr. Tilve, haciendo a

continuación uso de la palabra el asiduo seguidor del equipo "Carrerita" (D. Jesús), quien glosó el acto en breves pero concisas palabras, su significado, así como la enorme satisfacción que le producía el hecho de formar parte de esta gran familia que es el C. D. Burgo. El acto terminó dentro del marco de gran camaradería que en todo momento imperó.

MARÍN, 1; CANGAS, 1

En la presente jornada del Campeonato de Veteranos, destacaba el encuentro Marín - Cangas, que terminó con empate a un tanto, en un partido celebrado en un ambiente apasionado, con un Cangas en plan mandón, pero que no pudo doblegar a un Marín pleno de entusiasmos y justo es decirlo, que se encuentra con gran moral. Pese a todo el resultado puede considerarse justo, por cuanto a la mejor técnica de los de Cangas, los locales hicieron gala de un derroche de energías digna del mayor elogio.

JOCÓVAR

—oOo—

Otros resultados de la jornada fueron:

Villalonga, 2; Puenteareas, 2; Lavadores, 3; Puenteampar, 0.

Sañ Lorenzo, 0; Espadreiro, 1; Teis, 2; Bueu, 1; Redondela, 1; V. Amigos, 5.

CATEGORIA REGIONAL PREFERENTE

TROFEO A LA CORRECCION

Trofeo a la corrección de los equipos instituido por "La Voz de Vigo" y "El Pueblo Gallego". Patrocinada: Agrupación Española de Informadores Deportivos de RTV. de Pontevedra.

1.—ATLETICO DE ORENSE	7'50 puntos
2.—Turista	12'50 "
3.—Sporting Guardés	18'75 "
4.—S. D. Sarriana	22'50 "
5.—Arsenal	25'00 "
6.—Atlético de Ribeira	25'00 "
7.—Anduriña	32'50 "
8.—Porriño Industrial	33'75 "
9.—Bergantiños	41'25 "
10.—Deportivo Estradense	43'75 "
11.—Endesa	45'00 "
12.—Juventud de Cambados	46'25 "
13.—S. D. Compostela	46'25 "
14.—Galaico	53'75 "
15.—Barallobre	60'00 "
16.—Fabril Deportivo	61'25 "
17.—Sporting de Celanova	92'50 "
18.—Atlético Pontevedrés	93'75 "
19.—Arosa S. C.	94'75 "
20.—Alondras	118'75 "

BALONCESTO JUVENIL

El Pilar, 50; Pontesa, 54

Correspondiente al torneo nacional juvenil "Trofeo General Moscardó" en su fase provincial, se jugó el pasado domingo en la cancha del colegio El Pilar de Vigo. El encuentro fue lechado de fallos por ambas partes, si bien los del Pilar se pusieron por delante desde los primeros minutos y a base de rapidez fueron aguantan-

do al marcador a su favor. Por contra los alfareros que en los primeros encuentros luchaban a fondo por el triunfo, actualmente ofrecen una resistencia pasiva que permite a otros equipos de menos calidad técnica que les tuben y les den un buen susto en algún encuentro. La primera mitad acabó con un parcial 31-28 favorable a los del Pilar. La segunda parte con la misma técnica y los alfareros se las ven y se sepan para sacarse de encima el dominio ejercido por los del Pilar que luchan mucho, pero que no tienen un "pan quillo" con garantías, circunstancia que les hundió en los últimos minutos y aprovecharon los alfareros para alzarse con el triunfo que no merecieron dado el visto en el terreno de juego. Arbitra, je bueno aunque con fallos de los colegiados de la Gallega Sur, Cardada y Perreira.

Anotaciones:
El Pilar: Ramos, 19; Otero, Fuente, 6; Molares; González, 10; Cerdalra; Priao, 9; Amaro y Braña, 6.
Pontesa: Cos, 16; "Fuchi", 8; Reguera, 8; Frank Morreira, 12; Herrera, 2; Roca, 3; Padin, 4; "Fali", 2 y M. Benito.

ARBITROS

Sánchez Carro dirigirá el Pontevedra-Lemos

En el partido de Copa, frente al Deportivo de La Corura, actuará Fernández Prendes

MADRID, 9.—Arbitros designados para la próxima jornada del Campeonato Nacional de Liga:

Primera División

R. Madrid, R. Sociedad, C. A. B. Coscolin.
Zaragoza, Murcia, Balaguer, Athletic, Elche, Medina Iglas.
Barcelona, Granada, Mejero Guaza.
Málaga, R. Betis, Olavarría, Sporting, CELTA, Oliva.
Valencia Español, Navarrete.
Hércules, Las Palmas, Foxes, Salamanca, Atlético Madrid, Saiz.

Segunda División

Mallorca, R. Valleciano, Mar. Corena.
Huelva, Tenerife, Cabezas, Alavés, Valladolid, López.
Barcelona, At. Sabadell, Soriano.
ORENSE, Castellón, Franco Sevilla, Oviedo, Rabadán, Cádiz, Tarragona, Burgos, Córdoba, San Andrés, Fandos.
Burgos, Baracaldo, Jiménez, Leonesa, Racing, Carreira.

Tercera División (Grupo 1.º)

Torrelavega, Guernica, Diez, Sestao, Astillero, Ezquerdo, Caudal, Ensidesa, Utrera, CORUÑA, LUGO, Chao Alonso.
GRAN PEÑA, Turón, Gob.

zález Lamarca, Universitario, Gijón, Nieve Caba.

PONTEVEDRA - LEMOS, Sánchez Carro, Langreo, FERROL, Paz García.
Palencia, Bilbao Ath. Ceballos.
Guecho, Basconia, Martínez Peinado.

Copa del Generalísimo

MADRID, 9.—Arbitros designados para la segunda eliminatoria de Copa de S. E. el Generalísimo:
(Partidos de vuelta)
PONTEVEDRA - DEPORTIVO, Fernández Prendes.
LUGO - Turón, Fernández Lecue.
Gijón, Ensidesa, García de Loza.
Gimnástica, Guecho, Gutiérrez, Fernández.
Basconia, Guernica, Español, Viñas.
Palencia, Mirandés, Iglesias Peña — (Alfil).

BALONCESTO SENIOR

* PONTESA, 47; OS TARTEIRAS, 57

Correspondiente al Campeonato provincial "Senior", se jugó en el pabellón del Colegio Sagrado Corazón de nuestra capital; el equipo vigués carecía de uno de sus puntales, Enrique Cons, castigado por el Comité de Competición, pero el cuadro alfarero no está ni por aproximación en su mejor momento de juego, de ahí que comience los encuentros bajo una tensión nerviosa que no les hace acertar con la canasta contraria. Al término del encuentro, se llega con ese 47-57 en contra, si bien en la segunda parte los alfareros mejoraron mucho. Arbitraje nefasto de los arosanos Castro y Güimil que no influyeron en el resultado, pero no están a punto ni para arbitrar en "fementinos".

TABERNA TIPICA

STEFANI-2

En LA PARDA (Carretera de Marcón)
¡EL SABADO INAUGURAMOS!

UN ANIVERSARIO LLENO DE SORPRESA PARA UD.

SI, LA SORPRESA DE TENER UN ABRIGO DE PIELES DEL PRECIO QUE QUIERA Y PAGÁNDOLO EN LA FORMA QUE MAS LE CONVEGA.

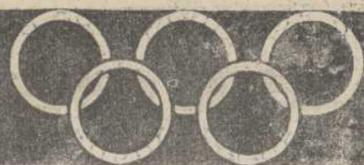
DURANTE LA TEMPORADA Y COINCIDIENDO CON EL ANIVERSARIO DE TAURONI PELETERO EN VIGO, PUEDE VESTIR UN ABRIGO DE PIELES «DE LOS DE «TOURONI» PAGÁNDOLO A SU MEJOR MANERA.

VD, SABE QUE TAURONI ESTA EN TODO Y PARA TODOS.

PORQUE, INDUDABLEMENTE TAURONI ES UN GRAN PELETERO.

Venezuela, 42. — VIGO
Tlfs. 22 36 06 y 22 88 94





Deportes

CAMPEONATO REGIONAL DE JUVENILES

El Arcade-Alondras será decisivo para el título

SEGUNDA CATEGORIA GRUPO VEINTE

RESULTADOS
 U. S. M. DEIRO, 2; Deportivo Gil, 1.
 VILLALONGA, 0; Santa Eulalia, 0.
 MOSTEIRO, 1; Unión Dena, 2.
 ANDURIÑA, 5; Portonovo, 0.
 VILLANUEVA, 3; Cotoira, 1.

CLASIFICACIONES

EQUIPO	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Anduriña	15	13	1	1	54	17	27
Santa Eulalia	14	10	1	3	33	12	21
Cotoira	15	8	4	3	32	28	20
Villanueva	14	8	3	3	29	15	19
Portonovo	13	7	3	3	23	16	17
Dep. Grove	14	6	1	7	25	23	13
U. S. M. Deiro	14	5	2	7	13	26	12
Unión Dena	14	4	2	8	20	30	10
Mosteiro	15	3	2	10	17	33	8
Villalonga	15	3	1	11	12	33	7
Deportivo Gil	15	1	2	12	14	39	4

GRUPO VEINTIUNO

RESULTADOS
 MARCON, 1; Arcade, 5.
 ALONDRAS, 8; D Bueu, 0.
 S. D. MOURENTE, 1; L. Caldense, 0.
 BARCA, 1; Salgueiriños, 6.
 CHAGAS, 1; Morrazo, 2.
 DEPORTIVO ALBA, 1; Pontevedra, 2.
 UNION SAMPAYO, 2; San Simón, 3.

CLASIFICACIONES

EQUIPO	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Arcade	16	13	1	2	56	22	27
Alondras	16	12	1	3	42	15	25
L. Caldense	16	12	1	3	38	19	25
S. D. Mourente	16	11	2	3	34	20	24
Pontevedra	16	9	2	5	40	32	20
Unión Sampayo	16	8	3	5	30	23	19
Marcón Atlético	16	8	0	8	38	40	16
Chagas	16	6	2	8	24	24	14
Morrazo	16	6	2	8	26	29	14
Salgueiriños	16	5	4	7	32	37	14
Deportivo Alba	16	3	2	11	14	31	8
San Simón	16	3	2	11	14	44	8
D. Bueu	16	2	2	12	21	48	6
Sporting Barca	16	1	2	13	15	40	4

PARTIDOS PARA EL PROXIMO DOMINGO: GRUPO VEINTE

CATOIRA: U. S. M. DEIRO, a las 11 de la mañana.
 D. GROVE - VILLALONGA.
 SANTA EULALIA - MOSTEIRO.
 UNION DENA - ANDURIÑA.
 PORTONOVO - VILLANUEVA, a las 11.30.
 Descansa el DEPORTIVO GIL.

GRUPO VEINTIUNO

SAN SIMON - MARCON.
 ARCADE - ALONDRAS, a las 4.15.
 D. BUEU - S. D. MOURENTE.
 L. CALDENSE - BARCA.
 SALGUEIRIÑOS - CHAGAS, a las 10.30 en Marcón.
 A. MORRAZO - DEPORTIVO ALBA.
 PONTEVEDRA - UNION SAMPAYO, a las 11 en La Junquera.

CAMPEONATO REGIONAL DE SEGUNDA CATEGORIA

Se marcaron veintiocho goles en el grupo sexto y veinte en el séptimo

Resultados de los partidos jugados el pasado domingo:

GRUPO SEXTO

RESULTADOS
 RIBADUMIA, 4; Mosteiro, 1.
 U. S. M. DEIRO, 4; Cotoira, 4.
 D. GIL, 1; San Martín, 4.
 PORTONOVO, 3; Villanueva, 0.
 CELTIGA, 2; Umia, 1.
 D. GROVE, 3; Unión Dena, 1.

CLASIFICACIONES

EQUIPO	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
San Martín	2	2	0	0	9	3	4+2
Portonovo	2	2	0	0	5	1	4+2
Celtiga	2	2	0	0	4	1	4+2
Cotoira	2	1	1	0	7	5	3+1
Deportivo Grove	2	1	1	0	3	1	2
Ribadumia	2	1	0	1	5	4	2
Deportivo Gil	2	1	0	1	3	5	2
Villalonga	2	1	0	1	0	0	1+1
D. Mosteiro	2	1	0	1	0	0	1-1
U. S. M. Deiro	2	0	1	1	6	9	1-1
Umia	2	0	0	2	4	0	-2
Villanueva	2	0	0	2	1	5	0-2
Unión Dena	2	0	0	2	1	5	0-2

GRUPO SEPTIMO

RESULTADOS
 ARCADE, 1; Deportivo Bueu, 2.
 A. MORRAZO, 5; San Simón, 2.
 MARIN, 1; Chagas, 1.
 CESANTES, 1; Santa Cristina, 1.

L. CALDENSE, 1; A. Cuntis, 0.
 MORRAÑA, 2; Unión Sampayo, 3.

CLASIFICACIONES

EQUIPO	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
L. Caldense	1	1	0	0	1	0	2
A. Morrazo	1	1	0	0	5	2	2
Deportivo Bueu	1	1	0	0	2	1	2+2
Unión Sampayo	1	1	0	0	3	2	2+2
Santa Cristina	1	0	1	0	1	1	1+1
Chagas	1	0	1	0	1	1	1+1
Marín	1	0	1	0	1	1	1-1
Cesantes	1	0	1	0	1	1	1-1
Morraña	1	0	0	1	2	3	0-2
Arcade	1	0	0	1	1	2	0-2
San Simón	1	0	0	1	2	5	0
A. Cuntis	1	0	0	1	0	1	0

PARTIDOS PARA EL PROXIMO DOMINGO: GRUPO SEXTO

VILLALONGA - RIBADUMIA, a las 16 horas.
 D. MOSTEIRO - U. S. M. DEIRO, a las 16 horas.
 CATOIRA - DEPORTIVO GIL, a las 16 horas.
 SAN MARTIN - PORTONOVO.
 VILLANUEVA - CELTIGA, a las 16 horas.
 UMIA - DEPORTIVO GROVE.
 Descansa el UNION DENA.

GRUPO SEPTIMO

DEPORTIVO BUEU - MORRAÑA.
 SAN SIMON - ARCADE.
 CHAGAS - A. MORRAZO.
 SANTA CRISTINA - MARIN.
 A. CUNTIS - CESANTES.
 U. SAMPAYO - L. CALDENSE.

De Tresp a El Formigal (200 Kms.), etapa reina de la Vuelta Ciclista a España

MADRID, 10.— El Comité organizador de la Vuelta Ciclista a España 1975, ha seleccionado ya una etapa dura, a la que se puede denominar con todo acertamiento "etapa reina".

Se disputará el 6 de mayo, a cinco jornadas tan sólo del final en San Sebastián. Tendrá como límites la ciudad leridana de Tresp en su primera acogida a la Vuelta y el alto de El Formigal. Es decir, que transcurrirá, en una auténtica singladura pirenaica, por las provincias de Lérida y Huesca, sobre una altitud media de setecientos metros.

Los perfiles seleccionados para esta jornada, son totalmente inéditos, salvo el fi-

nal de El Formigal, donde ya llegó la Vuelta en 1972. Y el itinerario totalizará alrededor de doscientos kilómetros.

En su curso, habrán de salvarse las siguientes dificultades: Puerto de Perbes,

de 1.350 metros de altitud; Col de Espina, de 1.407; Col de Pardas, de 1.470; Collado de Erada, de 1.020; Puerto de Catefablo, de 1.423, y finalmente, El Formigal, a una altitud de 1.052 metros. (Afil)

Problemas de porteros en el C. D. Málaga

MÁLAGA, 10.— Un nuevo problema se le ha presentado al C. D. Málaga. Durante el entrenamiento de hoy

el portero Meléndez tuvo que retirarse a los vestuarios a sufrir un fuerte dolor en la ingle.

Meléndez, al tirarse al suelo, sintió como un chasquido e inmediatamente acudió el dolor. Hasta el momento no se conoce el alcance de la lesión, pero de lo que sí se sabe es que la situación plantea una delicada, ya que el portero titular, Deusto, está convaleciente de la neumonía sufrida y el tercer portero, Palomo, sufre fractura de un dedo.

En los últimos partidos se ha sentado en el banquillo como suplente de Meléndez, Elorza, pasando al Málaga desde el filial Atlético Malagueño. (Afil)

FICHAJE DEL C. D. MÁLAGA

MÁLAGA, 10.— El defensa Moya, procedente de la cantera del Barcelona y que hace varias semanas fue probado por el Málaga, ha vuelto a esta ciudad reclamado por el primer club local a pesar de que en la prueba no se consideraron interesantes sus servicios.

Moya va a ser fichado, si los informes médicos son positivos, por el C. D. Málaga, si bien, teniendo en cuenta su juventud, lo más probable será que sea cedido al filial Atlético Malagueño, aunque vigilándose constantemente sus actuaciones. (Afil)

KOPA, consejero técnico del Angers

ANGERS (Francia), 10.— Raymond Kopa va a formar parte del S. C. O. de Angers, como consejero técnico y miembro del Comité Directivo, según anunció esta tarde el presidente del club angevino, Jean Keller.

El año pasado, por estas fechas, el S. C. O. de Angers se hallaba en postura de líder de la primera división francesa, pero en la actualidad lleva la linterna roja de la clasificación. (Afil)

BOXEO

Muhammad Ali, recibió la condecoración del Ayuntamiento de Nueva York

NUEVA YORK, 10.— El campeón mundial de los grandes pesos, Muhammad Ali, recibió la más alta condecoración civil del Ayuntamiento de Nueva York cuando el alcalde, de Abraham Beame, le hizo entrega del "medallón de bronce" en una ceremonia efectuada en el Ayuntamiento.

Al aceptar ayer el Medallón, Ali citó que había sido galardonado hace varias semanas por el alcalde de Chicago y añadió, con la sonrisa en los labios: "Ustedes me

dan un medallón de bronce. El alcalde Richard Deley me entregó uno de oro". (Afil)

DENUNCIA CONTRA ORIUNDOS

Touriño, Roberto Martínez y Becerra, ante el Juez

MADRID, 9.— Hoy han prestado declaración en el Juzgado número cinco de Madrid los futbolistas Juan Carlos Touriño y Roberto Martínez del Real Madrid, y Heraldo Becerra, del A. E. Madrid, convocados por el juez en relación con la denuncia presentada contra oriundos contratados por clubs españoles por la Real Sociedad y por el Athletic de Bilbao.

El letrado que representa a los dos clubs querrelantes, José María Gil Robles y Gil Delgado, ha confirmado a Afil la comparecencia de los citados futbolistas ante el juez.

El señor Gil Robles confirmó también que otros futbolistas han sido llamados a declarar, aunque, de momento, citaciones judiciales no serán en Madrid. (Afil)

EDICTO

DON JUAN ANGEL RODRIGUEZ CARDAMA, Juez de 1.ª Instancia de la Villa de CAMBADOS y su Partido.

HACE SABER: Que en este Juzgado se sigue expediente bajo el número 137 de 1973, a instancia de Doña Antonia Oubiña Vidal, sobre inscripción y reanudación del tracto sucesivo interrumpido de varias fincas rústicas entre las que figura la siguiente:

«LA BARREIRA», sita en la parroquia de Caletro, ayuntamiento de Villanueva de Arosa, de una superficie de 364 m.2 poco más o menos, y que limita Norte, herederos de José María Conde; Sur, Rosa Nogueira Paz. Este servidumbre y Oeste, herederos de José María Conde».

De esta finca se pretende la reanudación del tracto sucesivo interrumpido.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 201 de la Ley Hipotecaria, regla 3.ª, se convoca digo cita a DOÑA ROSA NOGUEIRA PAZ, al parecer ausente en Venezuela, a fin de que, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente, comparezca ante el Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Cambados a veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

E./ Firma: Ilegible

EL SECRETARIO Firma: Ilegible

JOSE L. CONESA

ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL
 CONSULTA: De 11 a 1.
 TARDES: Mediante cita.
 URGENCIAS:
 Sanatorio Marescot
 Peregrina, 31 - 2.º

LA CASI TOTALIDAD DE LA PLANTILLA DE «ASTANO» -UNOS SEIS MIL PRODUCTORES- EN PARO LABORAL

EL FERROL DEL CAUDI. LLO, 10.— La casi totalidad de la plantilla de trabajadores de «Astilleros y Talleres del Noroeste, S. A.» (Astano) compuesta por seis mil hombres, se han declarado hoy en paro.

La actitud relacionada con la detención del trabajador de dicha factoría, Pedro Piñeiro Estraviz, el paro, que se inició en el turno de la mañana, ha continuado por la tarde.— (Cifra)

★ A DISPOSICIÓN DEL T. O. P.

EL FERROL DEL CAUDI. LLO, 10.— El productor de Astano, Pedro Piñeiro Estraviz, que ayer había sido detenido por inspectores de la Brigada Social, ha sido puesto hoy a disposición de la autoridad judicial. El juez decretó la libertad provisoria del citado productor, que quedó a disposición del Tribunal de Orden Público. Al parecer, en un registro

llevarlo a cabo en el domicilio del señor Piñeiro Estraviz se encontró propaganda ilegal.— (Cifra)

★ PAROS LABORALES

VIGO, 10.— Más de trescientas cartas de despido, a las que se adjunta un boletín para solicitar la readmisión, ha enviado la dirección de la empresa «Dresslok» a sus productores que han venido protagonizando paros durante los últimos días, por

desacuerdo en las negociaciones del convenio.

En «Dresslok», hoy acudieron al trabajo 152 productores de los seiscientos que componen la plantilla.

Hubo paro en las primeras horas de la jornada en la estación de «FENOSA» ubicada en El Troncal. En él participaron dos centenares de trabajadores, y también está relacionado con las negociaciones del convenio.— (Cifra)

El presidente de Las Cortes recibe en audiencia al embajador de Marruecos

MADRID, 10.— El presidente de las Cortes españolas, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, ha recibido hoy en audiencia al embajador del Reino de Marruecos, Sr. Abdellatif Filali, quien acudió a cumplimentarle en su despacho oficial del palacio de las Cortes.

Los señores Rodríguez de Valcárcel y Filali, celebraron una larga y cordial entrevista al término de la cual el presidente de las Cortes hizo entrega a su ilustre visitante de un libro sobre la historia de la Cámara y del palacio de las Cortes.— (Europa Press)

La cuarta planta siderúrgica costará 125 mil millones de pts.

MADRID, 10.— La cuarta siderurgia, que se está construyendo en Sagunto, será, con sus 126.000 millones de pesetas, el mayor esfuerzo inversor de la historia de España en un sólo proyecto. Proporcionará 8.000 puestos de trabajo y producirá 6 millones de toneladas de acero al año.

Para afrontar este proyecto, según el boletín «Noticias Económicas», Altos Hornos del Mediterráneo ha aglutinado en el esfuerzo inversor a «Altos Hornos de Vizcaya», la «U. S. Steel», seis bancos nacionales, un banco regional y siete cajas de ahorro.— (Cifra).

far, que contará, en su primera fase, con dos hornos eléctricos de 80 a 90 toneladas para producir acero, un tren de redondos de 180.000 toneladas de capacidad y un tren de perfiles comerciales y estructurales hasta 120 milímetros capaz para 30.000 toneladas, según «Noticias Económicas» del Banco de Bilbao.

Los hornos eléctricos se complementan con dos eledas continuas de seis líneas cada una, para obtener planquilla de 100 a 160 milímetros.

Para la segunda fase se prevé una producción de acero de 50.000 toneladas y 430 mil de laminado.

La «Compañía Siderúrgica del Campo de Gibraltar, S. A.», será la que llevará a cabo el proyecto en el que intervienen seis firmas españolas del sector, un grupo alemán y cuatro bancos de nuestro país.— (Cifra).

★ DIEZ MIL MILLONES SE INVERTIRÁN EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

MADRID, 10.— Cerca de diez mil millones de pesetas se invertirán en la planta siderúrgica del Campo de Gibraltar.

Puesta en órbita de la primera nave espacial alemana

CABO CAÑAVERAL (EE UU.), 10.— La primera nave espacial «Helios», de construcción germano-occidental fue lanzada y puesta en órbita solar hoy por un cohete norteamericano «Titan Centauro» lanzado desde esta famosa base del sur de Florida.

Esta es la primera de dos misiones semejantes de que consta el proyecto «Helios», dotado con 240 millones de dólares, y cuyo fin es el de estudiar los efectos del Sol en el espacio interplanetario y, naturalmente, sobre la Tierra. La otra nave espacial «Helios» será lanzada dentro

de un año.

La nave espacial se aproximará al Sol más cerca que cualquier otro objeto hecho por el hombre hasta ahora. Aún así su órbita en el punto más cercano al Sol estará a 58 millones de kilómetros. A una velocidad de 240.000 kilómetros por hora, la nave espacial tardará 192 días en cada órbita al Sol.

A bordo de la nave, los aparatos para estudiar los vientos solares, los campos magnéticos, los rayos cósmicos, el polvo cósmico y otras características físicas.

El ministro de Obras Públicas visita las obras de la autopista Gijón-Avilés

OVIEDO, 10.— El ministro de Obras Públicas, Antonio Valdés González-Roldán, ha iniciado esta mañana su segunda jornada de trabajo en Asturias, recorriendo las obras de la autopista Oviedo-Gijón-Avilés, que entrará en funcionamiento para finales de este año.

El señor Valdés González-Roldán, inició su visita

a estas obras a las nueve y media de la mañana, en las obras, en última fase de ejecución, se han invertido unos tres mil millones de pesetas para construir un total de cincuenta y cuatro kilómetros y trescientos metros, lo que supone que el precio del kilómetro se establecerá en unos setenta millones de pesetas, aproximadamente.— (Cifra).

Día negro para la libra esterlina Bajó un 21 por ciento de su valor

LONDRES, 10.— La libra esterlina alcanzó hoy el nivel más bajo de su historia con respecto a las principales divisas mundiales.

En un día negro para la divisa británica, esta cerró su cotización con el dólar a 2.3240, lo que significa una devaluación real de la esterlina de un 21 por ciento.

La principal causa de este nuevo desastre para la libra ha sido la información de que los países árabes han decidido vender sus

depósitos en esterlinas, cambiando esta divisa por dólares.

Junto a ello, el proyecto de nacionalización por parte de la Arabia Saudí de la gigantesca petrolífera «Aramco Oil Company» significaría que todos los tratados de petróleo con respecto a ella habrían de ser pagados en dólares; normalmente, «Aramco» emplea un 25 por ciento de esterlinas en sus transacciones.— (Efe).

Requerimiento a los trabajadores de «Fasa-Renault» para que vuelvan a su trabajo

VALLADOLID, 10.— Las ofertas hechas por la empresa Fasa-Renault a la comisión negociadora de sus trabajadores, a través de la Organización Sindical, que darán sin efectos si éstos no se reintegran inmediatamente al trabajo, según un requerimiento de la dirección de la empresa.

Igualmente ha advertido que los trabajadores que no se incorporen se les aplicarán las medidas correspondientes a la gravedad de los hechos, cerrándose la factoría durante los horarios de los turnos en que no sea posible reanudar la producción.— (Europa Press)

trabajadores de la empresa «Cubiertas y Tejados» han solicitado de la Delegación Provincial de Trabajo de Madrid, que ordene una inspección de Trabajo a las obras que realizan en la Avenida de la Aviación y que declare de oficio la situación de conflicto colectivo.

En el escrito presentado ante la autoridad laboral, dichos trabajadores denunciaron:

—Que no tienen representantes sindicales ni comité de higiene.

—Carecen de botiquín y de los servicios de un ayudante técnico sanitario, como es preceptivo.

—Que el vestuario con que cuentan es insuficiente y está en malas condiciones.

—Que carecen de lavabos y duchas, y solo tienen un retrete, que no es inodoro.

A consecuencia de tales reivindicaciones, el pasado día 5 se produjo un paro laboral y los trabajadores hubieron de desalojar el centro de trabajo a instancia de la empresa. Al día siguiente, en vista de que continuaba el paro, hizo acto de presencia la Guardia Civil y se desalojó la obra, que continúa cerrada.— (Europa Press)

★ VUELTA A LA NORMALIDAD DE LOS TRABAJADORES DE «HISPANO OLIVETTI» DE MADRID

MADRID, 10.— A mediodía de hoy se han reincorporado a sus puestos de trabajo los empleados de la central de «Hispano Olivetti, S. A.» y de dos de las cuatro sucursales de Madrid, según informan fuentes sindicales. Los trabajadores inician esta mañana el paro en señal de solidaridad con sus compañeros de Barcelona.

La causa del paro ha sido la ruptura de las negociaciones del convenio colectivo, hecho que se produjo a las ocho de esta mañana en Barcelona. A estos convenios se habían adherido las sucursales de la empresa en las distintas provincias españolas.

En Madrid son unos 600 los empleados de «Hispano Olivetti» repartidos entre la casa central de la calle Condé de Peñalver, y las sucursales de Embajadores, Cuatro Caminos, Retiro y Plaza de España (estas dos últimas no se habían sumado al paro de hoy).— (Europa Press)

Convocatoria de becas de la «Fundación March»

MADRID, 10.— La Fundación Juan March ha convocado las becas de creación literaria, artística y musical y las de estudios científicos y técnicos, tanto en España como en el extranjero, para el año 1975.

Las de España tendrán una dotación de 18.000 pesetas mensuales y podrán solicitarse hasta el 31 de enero de 1975 para las del extranjero, la dotación es de 500 dólares mensuales, o su equivalente en la moneda del país de destino, más el importe de la matrícula, los gastos de ida y vuelta y 5.000 pesetas por cada mes becado en el extranjero. Todos los que lo soliciten deberán justificar la necesidad de crear en el país elegido la obra objeto de la beca.

Para optar a las becas de estudios científicos se deberá estar en posesión de un título superior de facultades universitarias, escuelas o centros superiores.

Inauguración de una sucursal del Banco de Jerez en Amsterdam

AMSTERDAM, 10.— Por primera vez en la historia de las relaciones financieras entre España y Holanda, un banco español funciona en la ciudad holandesa de Amsterdam. El Banco de Jerez ha inaugurado esta tarde una sucursal en esta ciudad.

A la ceremonia inaugural asistieron el embajador de España, Ramón Sedo, y unos dos centenares de personalidades de la vida económica y financiera holandesa. El consejero y director general del Banco

de Jerez, don Miguel López Ferrer, declaró oficialmente inaugurada la oficina de la nueva sucursal bancaria en nombre de don José María Ruiz Mateos, presidente de RUMASA, a cuyo grupo financiero pertenece el Banco de Jerez. Recientemente dicho banco abrió una sucursal en Londres y una oficina de representación en París y en sus proyectos inmediatos figura la expansión de sus servicios a los países del Mercado Común.— (Efe)

Los solicitantes solo podrán elegir un sólo departamento, y los jurados emitirán su fallo antes del 30 de junio de 1975.— (Cifra)

MALVAR

HOY EXTRAORDINARIO HOY ESTRENO

La apasionante historia de dos seres enamorados de la vida

Sueñan y juegan como adolescentes, pero ya son hombre y mujer



Uno de ellos deja entreabierta la puerta... y surge el problema:

¿La fortuna? ¿El hijo que llega?

¿La exótica intrusa?

FUNCIONES: 5,15-8,45 y 10,45 (Mayores de 18 años)

Declaraciones del abogado que dirige la petición de quiebra de "Sofico-Renta"

"La quiebra beneficia a los acreedores y la suspensión de pagos, a la empresa"

MADRID, 10.—El abogado don Nicanor Pardo González, que dirige la petición de quiebra formulada contra "Sofico Renta" por el señor Borrero, al que se van añadiendo ya más de cuatrocientas personas, ha hecho a Europa Press las siguientes declaraciones sobre lo que a su juicio es más beneficioso para los acreedores de dicha sociedad:

"La Ley de Suspensión de Pagos, de 26 de julio de 1922, fue hecha para salvar a una empresa catalana, a la que era justo que se le prestara apoyo; pero es una ley muy corta (sólo tiene 24 artículos y dos adicionales) que tiene lagunas, por lo que es necesario "hacer camino al andar" y resolver la mayor parte de los problemas que se plantean al tiempo que se va creando derecho, como hacen los juristas consultos romanos.

El estado jurídico de suspensión de pagos supone que una empresa se encuentre en situación de no poder pagar, y antes de dejar de cumplir sus obligaciones se le permite aplazar el pago de sus deudas durante un tiempo.

Lo absurdo, en el caso de "Sofico Renta", es que se aplaque el impago de sus deudas. Si ya habían dejado de pagar, no se concibe ahora que pidan aplazar unos pagos que ya no hacían.

La suspensión de pagos implica un contrato entre la sociedad y los acreedores para ver la forma de que aquella se rehaga y pueda pagar. Lo absurdo es que este contrato se haga después de que "Sofico Renta" lo haga cuando ya había dejado de pagar, y de forma masiva.

• PETICIÓN DE QUIEBRA

Frente a la suspensión de pagos, como cosa incompatible, está el caso de que una empresa haya dejado de pagar: la empresa puede y debe pedir la quiebra voluntaria, no la suspensión de pagos; y si no pide la quiebra, puede incurrir en responsabi-

lidades.

Además, existe la quiebra necesaria, que puede ser solicitada por cualquier acreedor por el sólo hecho de que la sociedad haya sobreseído el pago de sus obligaciones; basta aportar un título cualquiera que ponga de manifiesto que se ha dejado de pagar, o prueba testifical de que ha sobreseído de manera general el cumplimiento de sus obligaciones.

En el caso de "Sofico Renta, S. A.", después de varios meses de hacer gestiones amistosas para que paguen a varios clientes y por a vía más favorable, ante el incumplimiento insistente de "Sofico", hasta llegar a extender un talón sin fondos contra la oficina principal del Banco Español de Crédito, nos decidimos a plantear la quiebra.

El talón sin fondos es de por sí, no sólo una prueba de una deuda, sino que al ser devuelto por el banco como "incorriente" (con la "corra, pendiente carta), da lugar incluso a un procedimiento criminal, porque se trata de un delito contra la confianza bancaria.

No quisimos ir al procedimiento penal, sino que tuimos a la quiebra porque ese talón sin fondos, unido a los impagos que justificábamos —todo ello corroborado por la prueba testifical que ofrecíamos—, es un título notoriamente suficiente para poner de relieve que la empresa liquidadora del talón se encuentra en estado de insolvencia.

Y lejos de suponer un argumento en contra de esta tesis, el hecho de que el talón sea por una cantidad pequeña, resulta al revés: cuanto más pequeño es el talón, más acusado resulta el estado de insolvencia, porque si en un momento dado una empresa no tiene para pagar un talón de quince millones de pesetas, demuestra así una situación difícil; pero si no tiene para pagar quince mil pesetas, y si además el banco no paga ese talón pequeño, cargándolo con números rojos si no hay fondos, que-

da demostrado que el crédito del librador no alcanza al importe de ese talón.

• EN BENEFICIO DE LOS ACREEDORES

demostrado este estado de insolvencia, el camino que debe seguirse es el de la quiebra, que es un procedimiento que se establece en beneficio de los acreedores; al revés que la suspensión de pagos, que se establece en beneficio de la empresa deudora.

Con la suspensión de pagos, la empresa deudora sigue teóricamente administrando sus bienes y pudiendo incluso disponer de ellos a través de los interventores y del Juzgado. Con la suspensión de pagos, como la palabra indica, la empresa suspende y retrasa sus pagos, pudiendo prolongar durante un periodo bastante largo el pagar; y si no lo hace, después de un convenio que tienen que aprobar los acreedores, entra la quiebra.

De lo que resulta, que todo el tiempo que se ha tardado en tramitar la suspensión de pagos se pierde en perjuicio de los acreedores. El tiempo de espera puede ser de hasta tres años. También se pierden dinero porque la suspensión de pagos es un juicio universal que cuesta mucho dinero porque se pagan muchos gastos judiciales (de abogado, de procurador y de interventores, a los que hay que asignar una cantidad diaria).

Por otra parte, con la quiebra, y con la quiebra inmediata, las operaciones realizadas por la empresa quiebrada antes de plantearse la quiebra quedan sin efecto y vuelven a la masa de la quiebra bienes que habían salido del patrimonio de la empresa (retroacción de la quiebra). Todo esto, precisamente para salvaguardar los derechos de los acreedores.

• QUIEBRA DE HECHO

En otro orden de cosas, tan pronto como se admite la

quiebra, se intervienen documentos, correspondencia, libros, etcétera, de la empresa quebrada, pasando la dirección de ella a los representantes de los acreedores, cuyos derechos son protegidos de esta manera por la ley, de forma inmediata y positiva.

Si querer anticipar nada sobre esto, recogiendo un clamor que existe, se ha dicho que de la sede de la empresa se han sacado muebles y los empleados no trabajan allí, cosa que sería imprescindible si el estado legal fuera de suspensión de pagos, por que continuaria la actividad de la empresa.

Sin embargo, de hecho parece que estas actividades se han suspendido no sólo en Madrid, sino en otras muchas oficinas de otros lugares, cosa que se compagina con el estado legal de quiebra.

Parece, por tanto, que nos encontramos ante una quiebra de hecho, tan conocida que parece extraño que no se quiera reconocerlo así en derecho, pretendiéndose sostener que ahora se pide autorización para empezar a dejar de pagar, cuando la realidad es que se dejó de pagar hace mucho tiempo.

Y es también incomprensible que habiéndose promovido la quiebra primero y la suspensión de pagos después, no se admita la primera, ni siquiera las pruebas que evidencian la situación, y se admita sin embargo lo segundo, que es incompatible.

Si querer hacer frases, parece ser que con la suspensión, que se presenta después de la quiebra (y que si no se hubiese presentado ésta la suspensión tampoco se habría presentado probablemente), parece que se pretende crear una nueva institución jurídica que sería "la quiebra de la quiebra" (quebrar la quiebra, deshacerla).

En cuanto a la ratificación que se pide a los accionistas de "Sofico Renta, S. A." del acuerdo del consejo de administración de solicitar la declaración de suspensión de pagos, es posible que no se llegue a celebrar la junta general extraordinaria convocada para el 27 de ese mes y que la ratificación se hiciera por escrito, para lo cual se contaría con un plazo de hasta cuatro meses, además de otro plazo en caso de que hubiera propuesta de modificación del convenio.

Por último, no sabemos que "Sofico Renta, S. A." tenga bienes raíces, ya que sólo funciona con dinero y con crédito.—(Europa Press).

CERRADA LA DELEGACION DE «SOFICO» EN LA CORUÑA

LA CORUÑA, 10.— La delegación de "Sofico" en La Coruña ha sido cerrada, en espera de que se resuelvan los problemas financieros que afectan a esta entidad, según se da cuenta en una información que hoy publica "El Ideal Gallego".

En la puerta de entrada a dichas dependencias ha sido colocado un cartel en el que se anuncia el cierre provisional de dicha delegación.

En el aspecto laboral y por lo que se refiere a la delegación de La Coruña, todo el personal ha cobrado los salarios correspondientes al pasado mes de noviembre, salvo uno de los empleados.

"CERRADO"

VALENCIA, 10.— Las oficinas de "Sofico" en Va-

lencia, sitas en la calle del poeta Querol número 8, permanecen inactivas con un cartel en la puerta que dice sencillamente "cerrado".

Como se informó días pasados, a finales de la semana última, esta oficina aún permanecía abierta, aunque el personal no tenía actividad, alguna, en espera de consignas superiores.

En la portería de la finca donde se encuentra enclavada "Sofico" de Valencia, informaron a "Cifra" que la orden de cierre había llegado el pasado sábado, y que no conocen al personal que allí traía bajaba por lo que no ha sido posible localizar a ningún responsable que ofrezca una explicación (Cifra).

Varias revistas afectadas por el paro laboral en Hauser y Menet

MADRID, 10.— Editores de un grupo de revistas afectadas en su normal aparición semanal como consecuencia del paro en Hauser y Menet, han facilitado el siguiente comunicado:

"Los editores de los siguientes semanarios: "Triunfo", "Sábado Gráfico", "La Actualidad Española", "Hola", "La Actualidad Económica", "Diez Minutos", "Autopista", "Velocidad" y "Hermano Lobo", comunican por medio de sus colegas de la Prensa diaria, la radio y la televisión, un retraso en la distribución de estas revistas, a causa de la huelga que ha paralizado los talleres Hauser y Menet, donde se imprimen. El motivo, según ha comunicado dicha empresa, radica, al parecer, en la exigencia, de sus trabajadores de anticipar en unos días las negociaciones del nuevo convenio colectivo, que ya estaban fijadas formalmente para el 10 de diciembre y que preceptivamente entrará en vigor el primero de enero y en cuyos trámites, incidencias o resultados nada tienen que ver las publicaciones, que allí se imprimen, pertenecientes a empresas cuya sola conexión con Hauser y Menet son los contra-

tos de impresión que tienen suscritos. El trastorno, sufrido bruscamente y sin previo aviso a los editores, que tan ajeno problema producen en la normal difusión de las revistas, lo consideramos un injusto perjuicio para nuestro lectores, en su legítimo hábito de adquirir y leer cada una de ellas en la fecha habitual. Repetimos que estas publicaciones son meros clientes sin representación alguna en el fondo ni en la forma de tramitarse las relaciones de la citada empresa y sus trabajadores. Ahora que la difusión del presente comunicado sirva de información para los lectores de más de un millón seiscientos mil ejemplares que constituye la global tirada de este grupo de semanarios y esperamos el pronto restablecimiento de la normalidad que permita la correcta llegada de las publicaciones a su tradicional que permita la correcta llegada de las publicaciones a su tradicional destinatario que es el público lector. En parecido caso se encuentran otra docena de publicaciones, de periodicidad quincenal y mensual, a las que la imprevista huelga ha perjudicado en forma similar.— (Cifra)

SEVILLA

Manifestación de trabajadores en la localidad de Lebrija

Se practicaron algunas detenciones, después fueron puestos en libertad

LEBRIJA (Sevilla), 10.— Un numeroso grupo de trabajadores que actualmente se encuentra en paro se ha manifestado en esta localidad, recorriendo en silencio varias calles de la misma para congregarse ante el edificio del Ayuntamiento. Poco después, la manifestación fue disuelta por la

Guardia Civil, que practicó algunas detenciones, aunque más tarde fueron puestos en libertad los detenidos, una vez comprobadas sus respectivas documentaciones.

El número de trabajadores que actualmente se encuentran en paro en esta localidad se eleva a unos quinientos, cifra considerable

provocada especialmente por la larga sequía, que ocasiona un lógico descenso en las faenas a realizar en el campo.— (Cifra)

* VUELTA A LA NORMALIDAD LABORAL EN "CITESA"

MALAGA, 10.— Ha vuelto la normalidad laboral a la empresa "Citesa" de 2.300 trabajadores, dedicada a la fabricación de aparatos telefónicos.

Hoy se celebró en la Delegación Provincial de Trabajo la continuación del acto de conciliación, comenzado el pasado viernes y que fue suspendido para que los representantes empresariales les consultaran con su dirección general.— (Cifra)

* DESEMPLEO EN CORDOBA

CORDOBA, 10.— La situación actual de desempleo que se registra en la provincia cordobesa, donde se cifra actualmente en unos siete mil, el número de trabajadores en paro, ha sido el tema principal de una reunión del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos de Córdoba, celebrada en la localidad cordobesa de Aguilas de la frontera.— (Cifra)

Recluidos 46 obreros durante 6 horas en una iglesia

LOGROÑO, 10.— Durante seis horas se encerraron voluntariamente 46 obreros de la empresa Incema, de Logroño, en la iglesia de Santa Teresita.

Los trabajadores abandonaron de forma pacífica su reunión hacia las cuatro de la tarde, cuando los invitaron fuerzas de la Policía Armada. Antes habían recibido muestras de apoyo por parte de sus familias, algunos miembros de las cuales se personaron a la hora de comer en las proximidades del templo con bocadillos y frutas.—(Europa Press).

* SITUACION LABORAL EN PAMPLONA

PAMPLONA, 10.—Cualquier acuerdo entre empresas y trabajadores debería estar expresado en un convenio colectivo y en la debida forma, dice, entre otras cosas, la carta recibida por la direc-

LOGROÑO

Recluidos 46 obreros durante 6 horas en una iglesia

ción de "Authi" de Pamplona al jurado de empresa, en respuesta a la enviada por éste el pasado día 25 a dicha dirección.

Agrega la carta, en cuanto a las peticiones referentes a retribución o su equivalencia, que siempre ha sido política de la empresa el mantener y aún mejorar el nivel del poder adquisitivo de sus empleados en la medida de lo razonable.—(Cifra).

* VIDA NORMAL EN VITORIA

VITORIA, 10.—Una invitación para que se mantenga el ritmo normal en la vida de la población, ha sido hecha a los habitantes de la capital alavesa en hojas que han circulado profusamente en Vitoria. Se invita a los vitorianos a no dejarse manipular ni acobardar por los manejos de grupos subversivos que tratan de romper la

pacífica y normal convivencia ciudadana.—(Cifra).

* NO HUBO ACUERDO EN "PHIER NAVARRA"

TUDELA (Navarra), 10.— Hoy, a las cinco de la tarde, han tenido lugar las negociaciones entre el jurado de empresa y la dirección de empresa de "Phier Navarra".

Después de dos horas y media de deliberaciones, se han roto las negociaciones, por no avenirse la dirección de la empresa a las peticiones del jurado.

Anteriormente hubo otras negociaciones en las que la empresa ofrecía 23.000 pesetas anuales, más el 15 por ciento de aumento, con la advertencia de que esta oferta era inamovible. En consecuencia, y como prueba de disconformidad, los trabajadores, unos 800, acordaron un paro hasta entablar las nuevas negociaciones de hoy.

JEREZ DE LA FRONTERA

21 jóvenes detenidos por tráfico de drogas

JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz), 10.— Funcionarios de la Policía de Jerez de la Frontera y del Puerto de Santa María han detenido en esta última localidad a 21 jóvenes, entre ellos dos muchachas, a quienes se acusa de intervenir en la venta de drogas, principalmente "chachis".

A los detenidos, que lo fueron en varios grupos, se les ha intervenido diversas cantidades de "chachis", entre

ellos figuran Juan Romero Mínguez, Manuel Rodríguez Gutiérrez, Roberto Sevillano Cuevas, Francisco Robles Romero, Angel Lozano Sordo, José Antonio Ambrano, Juan Luis Navarro Carreto y José Rosas Leyva. Excepto dos de ellos los demás residían en el Puerto de Santa María.

Con las diligencias instruidas, los detenidos han pasado a disposición judicial.— (Europa Press)